



## CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

### SESION DE ORDINARIA N° 09

4 DE JULIO DEL 2017

En San Bernardo, a 4 de julio del año dos mil diez y siete, siendo las 18:45 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 09, presidida por la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque  
Sra. Sara Crockett Martínez  
Sra. Rosa Grammelstorff Gavilán  
Sra. María González Guerrero  
Sr. Marcelino Lorca Ferrada  
Sra. Alejandra Molina Saavedra  
Sr. Luis Molina Valencia  
Sra. Alicia Morales Pizarro  
Sr. Agustín Moreno Díaz  
Sr. Raúl Moreno Espinoza  
Sra. Gabriela Pineda Villegas  
Sra. Sonia Rivera Soto  
Sra. Virginia Riveros Aguilar  
Sra. Marta Ruiz Rojas  
Sra. Carmen Salgado García  
Sra. Angela San Juan Flores  
Sra. Roxana Vásquez Zúñiga

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Nelson ÓRDENES.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

#### TABLA:

- 1.- Juramento Nuevo Consejero Comunal:  
Señor Marcelino Lorca Ferrada  
Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de San Bernardo
- 2.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°8, de fecha 02-05-2017.
- 3.- Acta Sesión Extraordinaria N°05, de fecha 26-05-2017.
- 4.- Nueva propuesta de nombre para el Pasaje N°3 del Conjunto Residencial ubicado en Camino Borde Cerro Negro N°16.717, Lote 7B, denominado: "Santa Bárbara II".  
Pasaje N°3: Las Huestes.
- 5.- Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Padre Hurtado N°13.905:

- Opción 1: Condominio Los Robles.
- Opción 2: Condominio Los Aromos.
- Opción 3: Condominio Los Girasoles.

6.- Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avda. Central N°70:

- Opción 1: Condominio don Ignacio.
- Opción 1: Condominio Avda. Central N°70.
- Opción 1: Condominio Cumbres de Nos.

7.- Designación 4 Representantes Comisión Mixta para Fondo de Desarrollo Vecinal Año 2017.

8.- Designación 2 Representantes Comisión Mixta para Fondo Concursable de Subvenciones Municipales Año 2017.

9.- Varios.

\*\*\*\*\*

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Bueno, dar la bienvenida a todos, a todas, especialmente muy contenta de que haya vuelto Lucy, sabemos que Lucy lo pasó súper mal, hay enfermedades que a veces se agravan más por lo psicológico que por lo realmente físico, y yo creo que es una alegría inmensa verte acá Lucy, y sentir que ya pasó el mal momento, que igual te extrañamos, al menos yo, y me da gusto que vuelvas a ver, porque debe ser tremendo perder la visión, Lucy estuvo absolutamente ciega.

Así es que bueno, feliz, feliz de tenerte, y no sé si quieres decir algo, antes de empezar la sesión oficial.

**SRA. CROCKETT** Bueno, yo darles las gracias a todos ustedes, a usted como nuestra jefa. Sí, lo pasé muy mal, estoy con un 30% de visión, recién, pero quiero hacer cosas, y yo echo mucho de ésto, por eso estoy acá, porque a mí me gusta lo que yo hago, trabajo con cariño, y de a poquito, tengo muy poquita visión, no les veo bien las caritas a todas, pero voy a estar siempre con ustedes, aunque me cueste, aunque me den ganas de alejarme, pero voy a estar siempre con ustedes, estoy haciendo lo posible de ver, porque sé que El arriba me está ayudando, así es que les doy las gracias a todos, y voy a seguir con ustedes no sé hasta cuando, hasta que Dios me tenga aquí. Gracias.

**1.- JURAMENTO NUEVO CONSEJERO COMUNAL:**

**SEÑOR MARCELINO LORCA FERRADA**

**SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE FERIAS LIBRES DE SAN BERNARDO.**

**SRA. ALCALDESA** Esta es una sesión bien especial porque queremos darle la bienvenida a un nuevo miembro de esta mesa. Nuestro Secretario Municipal va a explicar los motivos de por qué hoy día Marcelino está como COSOC, como Consejero, y bienvenido, yo creo que es súper importante como los comerciantes de esfuerzo, que tienen representatividad en esta mesa.

Yo creo que pocos COSOC de Chile pueden decir con orgullo que tienen representantes de sindicatos de las ferias, y las verdad es que nosotros tenemos la diversidad, muchas cosas aquí, que es el tema de los pueblos indígenas, comerciantes, artesanos, dirigentes de los diferentes temas sociales, hay un matiz muy bello en esta mesa, y hoy día le damos una cordial bienvenida a nuestro nuevo compañero, Marcelino Lorca Ferrada.

Vamos a proceder a tomarle juramento y después a ofrecer la palabra a Marcelino.

**SR. ÓRDENES** Primero, siguiendo con la indicación de la Alcaldesa, efectivamente, en el proceso eleccionario último, que fue el ocurrido el 28 de noviembre del 2015, en el rubro de organizaciones sindicales aparecieron elegidas las personas, una Consejera que está acá, la Sra. Marta Ruiz Rojas y don Luis Escobar Ratgheb, que eran los titulares.

El problema que sucedió es que el Sr. Escobar tuvo problemas de asistencia, por lo tanto cesó en sus funciones. Considerando aquello corresponde ver los Consejeros suplentes, y en ese acto quedó consignado que el primer Consejero suplente es don Marcelino Lorca Ferrada. Por lo tanto, a la ausencia del Consejero indicado anteriormente, corresponde que el Sr. Lorca asuma como Consejero.

En virtud de aquello, procederé a tomar el juramento.

Don Marcelino Lorca Ferrada, juráis y prometéis desempeñar fielmente el cargo que se os ha conferido y en el desempeño de vuestras funciones observar estricta y fielmente las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias y consultar los verdaderos intereses de la comunidad, según dictamine vuestra conciencia?

**SR. LORCA** Sí, juro.

**SR. ÓRDENES** Si así lo hicieréis, Dios, la Patria y la comunidad os premien y si no lo hicieréis os lo demanden.

En razón de este juramento y las disposiciones legales reglamentarias, quedáis investido como Consejero del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la I. Municipalidad de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Le vamos a ofrecer la palabra a nuestro nuevo Consejero, representante del Sindicato de Trabajadores Independientes de Ferias Libres de San Bernardo. Marcelino, tiene palabra.

**SR. LORCA** Buenas noches, bueno, en verdad estoy acá por una casualidad, uno a veces quiere algo y en el momento no se le da, pero después Dios atiende al requerimiento, y si estoy acá será por el bien de la Comuna, entendiendo que hoy día ya mi sindicato no es lo primero, que tengo que mirar más allá.

Dispuesto a todo lo que pueda ser servicio. Gracias.

**SRA. ALCALDESA** Muy cierto lo que dijo Marcelino, porque aquí se ven los problemas generales, en el antiguo COSOC a veces se planteaban muchos problemas de orden particular, y la verdad es que nos dedicamos a trabajar con la problemática de una calle de una junta de vecinos, y no avanzábamos, mucho, así que gracias, bueno, se nota te has instruido súper bien respecto al rol, y bienvenido de todo corazón.

## **2.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°8, DE FECHA 02-05-2017.**

**SRA. ALCALDESA** Bueno, Marcelino se tiene que abstener en este caso porque está como Consejero nuevo. Se aprueba.

**ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Alcaldesa, aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 8, de fecha Mayo de 2017”.**

**Sra.  
02 de**

**3.- ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05, DE FECHA 26-05-2017.**

**SRA. ALCALDESA** Consejeros, votación. Por unanimidad se aprueba.

**ACUERDO:** “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la **Sra. Alcaldesa, aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 5, de fecha 02 de Mayo de 2017”.**

**4.- NUEVA PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL PASAJE N°3 DEL CONJUNTO RESIDENCIAL UBICADO EN CAMINO BORDE CERRO NEGRO N°16.717, LOTE 7B, DENOMINADO: "SANTA BÁRBARA II".**

**Pasaje N°3: Las Huestes.**

**SRA. ALCALDESA** ¿Se acuerdan del nombre que le habían puesto, había sugerido la empresa?, Los Arsenales, al Concejo Municipal y a nosotros no nos gustó, Arsenales suena... a mí no me gustaría vivir en una calle que se llame la Bala, no sé, Arsenales, entonces como para ser consecuente y coherente con los nombres propuestos por la empresa, se propone que el Pasaje N°3 se llame Las Huestes, ¿hay aprobación o hay otra moción?, ah, tiene que ser ésta, porque si no, nos vamos a atrasar de nuevo.

Pero antes de votar le vamos a dar la palabra a la Consejera Angela San Juan.

**SRA. SAN JUAN** Un poquito de ignorancia, o sea, creo entender qué significa Las Huestes, pero, ¿estamos todo entendidos lo que significa, alguien lo podría explicar?.

**SRA. ALCALDESA** Sí, por supuesto.

**SR. ÓRDENES** Sres. Consejeros, debo recordarles que en la oportunidad que se explicó estas calles, éste es un conjunto que está ubicado en el terreno donde estaba el Haras Nacional, tenía que ver con el tema militar, por ese motivo todas las calles que hay en el sector tienen que ver con tema militar, y en este caso Las Huestes es una denominación que está dentro del orden que tienen, en realidad, los militares, son varios, por ejemplo, regimientos, juntarse, y eso constituiría una hueste.

**SRA. SAN JUAN** Gracias, por ejemplo hay una canción, pero me quedaba como poncho, entonces muy amable, muchas gracias, o sea, reconocer una ignorancia no creo que sea malo.

**SRA. ALCALDESA** Les leo lo que dice, denominación de hueste: Del latín hostis, hueste es un ejército en campaña, las huestes por lo tanto son los bandos o tropas en batalla, el concepto es utilizaba en la edad media para nombrar los hombre armados que formaban parte de un ejército para acudir a la guerra o concretar una expedición.

Esas son las huestes, yo prefiero quedarme con las huestes de la fe, hay himnos preciosos, evangélicos, que habla las huestes de la fe, éste tiene coherencia con el tema militar, y es lo que pidió la empresa, bueno, ésto sí que es más coherente y yo creo que no tan invasivo como el anterior. Votamos. Se aprueba por unanimidad.

**ACUERDO:** “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la **Sra. Alcaldesa, aprobar el nombre Las Huestes para el Pasaje N° 3 del Conjunto Habitacional ubicado en Camino Borde Cerro Negro N° 16.717, Lote 7B, denominado Santa Bárbara II: Las Huestes.”**

**5.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVENIDA PADRE HURTADO N°13.905:**

**Opción 1: Condominio Los Robles.**

**Opción 2: Condominio Los Aromos.**

**Opción 3: Condominio Los Girasoles.**

**SRA. ALCALDESA** Vamos por parte, voy a preguntar uno a uno qué opción, la 1, 2 o 3 les gusta.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Creo que esta propuesta ya había sido votada, que ya la habíamos votado en la sesión pasada esto, o habíamos nombrado algo de las calles, en una sesión pasada, porque ya habíamos nombrado las mismas calles, entonces habíamos adjudicado, que había un condominio ya que se llamaba Los Aromos.

**SRA. ALCALDESA** Los Aromos es como muy repetido, tenemos ya una Villa Los Aromos.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Los Robles, igual, entonces habíamos todos como votado...

**SR. ÓRDENES** Esto no lo hemos traído.

**SRA. GRAMMELSTORFF** O no sé si se tocó, pero lo habíamos hablado.

**SRA. ALCALDESA** No, puede ser que con anterioridad alguien haya dicho, en algo, Los Aromos, porque yo recuerdo, pero no ahora, porque esto se despachó recién el 22 de mayo, ha pasado un mes y tanto, pero no puede haber pasado en los Consejos porque lo tendrían muy fresquito.

Pero yo descartaría al principio Los Aromos, por lo mismo, pero quedaría Los Robles. Consejero Moreno tiene la palabra.

**SR. R. MORENO** Los Robles dijimos que ya... Los Aromos también, está como bien conocido, Los Robles también, creo que la única opción que tenemos, como nueva, sería Los Girasoles, es como la única opción nueva, porque Los Robles lo conocemos mucho en San Bernardo, Los Aromos también.

**SRA. ALCALDESA** Voy, entonces, a pedir que votemos, primero, no sé, a mí Los Robles no me suena, puede que haya una calle Los Robles, pero no me suena.

**SR. LORCA** Yo uso mucho el GPS, y aparece una acá, donde está... es calle.

**SRA. ALCALDESA** Ya, es una calle, definitivamente.

Entonces voy a preguntar primero quienes votan por la opción 1, primero voy a ofrecer la opción 1, Los Robles. Está claro que ganó Los Girasoles, opción 3, Condominio Los Girasoles. Yo diría que ni siquiera tenemos calle Los Girasoles. 14 a favor.

**SRA. SALGADO** La idea sería, cuando envían los nombres de las villas, o los conjuntos habitacionales, la idea también sería que ellos enviaran los nombres de los pasajes, como para que uno tuviera concordancia con el nombre de la villa, porque a lo mejor tiene nombres que no tienen nada que ver con los girasoles.

**SRA. ALCALDESA** Existe una calle Los Girasoles, pero es calle. Ya, pero en todo caso ya votamos y quedaría como Condominio Los Girasoles.

**ACUERDO:** “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y su Presidenta, la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, aprobar la opción N° 3 de la Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Padre Hurtado

**N° 13.905, denominándose: Condominio Los Girasoles.”**

**6.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA EL CONJUNTO HABITACIONAL UBICADO EN AVDA. CENTRAL N°70:**

**Opción 1: Condominio Don Ignacio.**

**Opción 1: Condominio Avda. Central N°70.**

**Opción 1: Condominio Cumbres de Nos.**

**SRA. ALCALDESA** El último existe.

**SRA. SAN JUAN** Hay un colegio Cumbres, y creo que ni siquiera en el cementerio, creo que por el Camino a Nos, llegando a Padre Hurtado, hay dos colegios, uno a la izquierda y otro a la derecha.

**SRA. ALCALDESA** ¿Te aparece alguno, Marcelino?.

**SR. LORCA** Cumbres de Nos, no.

**SRA. MORALES** Avenida Central ya tenemos, ahí en Villa Chena.

**SRA. ALCALDE** Alicia dice que, bueno, lo que existe son 2 o 3 Avenidas Centrales en San Bernardo, como avenidas. Condominio Cumbres de Nos, no sé si Marcelino o Renato encontraron algo, no hay calle ni nada, o sea que podría ser.

La primera opción, que voten a favor de Condominio Don Ignacio.

La opción N°3, porque la 2 la descartamos, Condominio Cumbres de Nos, estoy pidiendo votación.

**SRA. MOLINA** Una acotación, en la hoja enviada a usted por el Sr. Director de Obras, dice Condominio Don Ignacio, nombre ya asignado a otro conjunto habitacional, y la opción N°3 Condominio Cumbres de Nos, nombre ya asignado a otro conjunto habitacional.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, el Secretario Municipal... entonces no tenemos ninguna alternativa, a mí no me parece.

**SRA. ANGELA** Puede ser Condominio San Ignacio N°2, o Cumbre de Nos 2.

**SRA. ALCALDESA** ¿Podemos postergar el punto?, no nos queda otra alternativa Avda. Central N°70, que a mí personalmente no me gusta, si ustedes quieren podríamos dejarlo para segunda discusión, para el próximo Consejo, no sé qué opinan, Marcelino, tú que eres nuevo.

**SR. LORCA** ¿Qué pasa si no nos gusta ninguna de las proposiciones?, ¿no hay posibilidades de que propongan otra cosa?, porque Avda. Central, que es la que nos queda, hay varios.

**SRA. SAN JUAN** ¿Uno puede proponer nombre?.

**SRA. ALCALDESA** Pero por supuesto, obvio que pueden ustedes poner otro nombre.

**SRA. ALCALDESA** El mecanismo es que la constructora nos manda a nosotros una propuesta, y lo primero que pasa es que el Director de Obras lo manda a la mesa del COSOC, y si a nosotros no nos gusta para nada, como nos ha pasado otras veces, está la posibilidad que ustedes propongan nombres, y yo creo que de eso se trata, de que nosotros hagamos sugerencias y que nosotros tengamos peso como COSOC, porque ésto pasa antes del Concejo, si ustedes no lo aprueban el Concejo menos lo puede a aprobar.

Entonces nos damos, en lo espontáneo, no sé si alguien quiere proponer, para nosotros proponer a la inmobiliaria, y en la próxima sesión votar.

**SR. ÓRDENES** Entonces se rechazan todos.

**SRA. ALCALDESA** Se rechazan las 3 propuestas. ¿Se rechazan las 3 propuestas?. Ya. Consejera.

**ACUERDO:** “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y su Presidenta, la Sra. Alcaldesa, Nora Cuevas Contreras, rechazar la Propuesta de nombre para el Conjunto Habitacional ubicado en Avenida Central N° 70.”

**SRA. SAN JUAN** ¿Uno puede proponer, o podemos proponer nombres de personajes que hayamos tenido en la comunidad en San Bernardo, agradecer lo que han hecho por nuestra comunidad, yo creo que, bueno, a lo mejor vamos a tener problemas políticos porque es de una cara o de la otra, pero hay gente que ha trabajado por San Bernardo y han sido buenas personas, o personas que han sido, qué sé yo, sin ser políticos, ser personas ilustres dentro de la comunidad, y no agradecemos eso.

**SRA. ALCALDESA** Nosotros teníamos una comisión que tenía esa función, yo les ofrezco que se junten, ocupen allá, o sea, de más que nosotros podemos decirle a las inmobiliarias, mira, nosotros tenemos 3 propuestas para su villa, nosotros acá, ¿no tenemos Villa Magisterio, por ejemplo?, en El Bosque hay una Villa Magisterio, y nosotros no tenemos profesores, en la vida, que han sido terriblemente destacados, que ya no están, y que formaron muchas generaciones de personas, nosotros no tenemos una villa de los profesores, ni que tenga nombres de profesores.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Sí, donde yo vivo, y hay destacados profesores de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Pero es Las Hortensias.

**SRA. GRAMMELSTORFF** No, pero los pasajes y las calles tienen nombres de profesores.

**SRA. ALCALDESA** Sí, pero no tenemos una Villa Magisterio, o eso me refiero, como todas las ciudades tienen una que le hacen honor a los profes.

**SRA. MORALES** Alcaldesa, le recuerdo que el COSOC anterior nos derivaron a los archivos a averiguar e investigar todos los personajes, todo, de San Bernardo, yo creo que sería buena idea volver de nuevo a los archivos.

**SRA. SAN JUAN** Los del folklore, Margoth Loyola, tenemos tanto, Los Chenitas, tenemos tantas cosas que son de destacar.

**SRA. SALGADO** Lo mismo estaba pensando yo, tenemos personas del folklore y nos destacamos...

**SRA. ALCALDESA** O sea, tremendo tema.

**SRA. SAN JUAN** Destaquemos nuestra Comuna, la gente de nuestra Comuna, aunque vuestro padre esté en un consultorio también puede haber una avenida, un condominio.

**SRA. ALCALDESA** Pero hay doctores súper, súper queridos, está el Dr. Sepúlveda, hay harta gente, practicantes, los típicos practicantes que habían, pero comerciantes también, comerciantes que han dado mucho trabajo, muchas cosas lindas a las familias, la familia Sarralde

**SRA. SAN JUAN** La Casa Lagos también, yo hablo por el comercio, pero hay gente que han

sido notorios dentro del comercio de San Bernardo.

**SRA. ALCALDESA** Y, chiquillos, no nos olvidemos de los dirigentes, porque los dirigentes hoy día tienen un rol tan destacado, y algunos que ya no están. Así es que tarea de las comisiones.

**SRA. SAN JUAN** Alcaldesa, don Luis fue querido por todos, y está vivo.

**SRA. ALCALDESA** Creo que no hay ninguna calle que se llame Luis Navarro, habría que preguntarle a la familia, no me parece mal.

Bueno, tarea, vamos a ir al próximo Consejo con una propuesta, y si nos pueden nos hacer llegar a la Secretaría Municipal, propuestas de nombres para traerlas formalmente a la mesa, y nos vamos a tener que reunir, probablemente, en unas 2 semanas más, en un extraordinario, para abordar este punto.

Efectivamente, nos confirma el Director de Obras que si es rechazado, ustedes pueden proponer nombres. Qué ganas de saber por qué habían propuesto Don Ignacio, porque nosotros podríamos proponer don Nelson, don Agustín, ¿dónde vives?, en el Pasaje Doña Nora, en el Pasaje Doña Rosita, de repente puede ser muy simpático, muy folklórico, pero no hay que descartar, porque no sé por qué le pusieron Ignacio.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Quiero como proponer algo al respecto, es el tema de que deberíamos... lo que pasa es que siempre nos ponemos tareas en hacer, y nunca las cumplimos, y tenemos que decir las cosas como por su nombre, entonces estamos a un día, como tenemos otra sesión el día jueves, creo que va a ser una, a lo mejor, de las tareas que nos vamos a llevar para la casa, que a lo mejor no vamos a cumplir, entonces yo quisiera decir, mejor, que viéramos el tema de los folkloristas, porque la capital del folklore de San Bernardo y deberíamos destacar por lado eso, y ver esa situación ahí. Esa es mi opinión.

**SRA. RIVEROS** Pero también tenemos que ver condominios, las calles de los condominios.

**SRA. ALCALDESA** Pero yo creo que la villa folklórica, la villa de los folkloristas, tiene que ser preparada por nosotros en una mesa súper responsable, cuántos pasajes tiene, cuántas calles, cuántas avenidas, somos capital folklore y tenemos que darle harta relevancia, y tener preparados todos los folkloristas que queramos poner ahí, y ahí hay que hacer un trabajo de investigación, también, para traer nombres, porque de los que ya no están...

**SRA. RIVEROS** Sí, porque lo otro son los nombres de la villa, sino que también el contexto.

**SRA. ALCALDESA** Claro, obviamente que la Margoth Loyola tiene que estar allí, la Margoth no es sanbernardina, pero fue una madre, realmente, con nosotros.

Bien, lo dejamos como tarea, no se olviden, entonces, si hay COSOC el jueves, el que pueda trabajar un poco en propuestas, cosa que no lleguemos, nosotros vamos a pedir, de todas maneras, a la inmobiliaria, que nos mande una dos propuestas más, pero tarea para ustedes, porque así podemos dejar un sello propio.

**SR. R. MORENO** Sra. Nora, ¿es posible pedirle a la constructora que nos envíe de qué se tratan sus calles, a qué se refieren las calles, porque a lo mejor no tienen que ver con todo lo que es de adentro, los nombres de las calles, para que nos orienten, porque podemos poner otros nombres, con la villa, como es mi caso, que la villa es de puros pintores, la villa donde yo vivo.

**SRA. ALCALDESA** Claro, Artes y Letras, que tiene más coherencia con el nombre. Marta tiene la palabra.

**SRA. RUIZ** La tabla de la comisión para el día jueves, habría que agregarle el Varios, para poder

tomar este punto, porque viene con los puntos definidos a tratar, solamente, para ese día.

**SRA. ALCALDESA** Es una extraordinaria.

**SR. ÓRDENES** Es extraordinaria, no se puede.

**SRA. RUIZ** Entonces no sé si se podría...

**SRA. ALCALDESA** Convocamos a otra extraordinaria, pero no la podemos modificar.

**SRA. RUIZ** Exactamente, por eso, para también darnos más tiempo a nosotros para poder trabajar con respecto al tema.

**SRA. ALCALDESA** Es a modo de recordatorio, que las sesiones extraordinarias no tienen Varios o Incidentes, solo lo que está en la tabla, si tuviésemos que tratar algo urgente, tenemos que hacer otro Consejo a continuación.

#### **7.- DESIGNACIÓN 4 REPRESENTANTES COMISIÓN MIXTA PARA FONDO DE DESARROLLO VECINAL AÑO 2017.**

**SRA. ALCALDESA** Esto son todas las organizaciones que nos presentan los fondos concursables, y tienen que estar presente miembros del COSOC, así como Concejales, y así como la Comisión Técnica Municipal, que está a cargo de Catalina Laso.

Entonces necesitamos 4 representantes, Consejeros, para analizar y ver y proponer el tema del Fondo de Desarrollo Vecinal, o sea, el FONDEVE.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Quiero ofrecerme, pero quiero argumentar. A ver, lo que pasa es que, bueno, ya que me dio la palabra lo voy decir al tiro. Lo que pasa es que he venido yo a las comisiones de Finanzas, que estamos como modificar el tema de los fondos concursables para el próximo año, para ir mejorando y que se trabaje de mejor manera los fondos concursables.

Y la verdad que hemos propuesto, yo como parte del COSOC, de la parte territorial, de que por una parte ya está bueno que las organizaciones, no sé, de alguna manera pidan, como lo que hablábamos el año pasado, estén pidiendo implementación cuando todavía no tienen una sede social, es como, a dónde lo van a guardar.

Por otro lado también estábamos hablando del tema de seguridad, hoy día la gente, o todos los dirigentes, están viendo como el tema de ver la casa más bonita, por decirlo de una forma así, pero no estamos enfocándonos al tema de, por ejemplo ahora hemos tenido varios siniestros, qué sé yo, estábamos proponiendo de que para el próximo año ver la posibilidad de que fuera las partidas del FONDEVE o de las subvenciones ahí en los ítem, en le tema de seguridad, qué sé yo, comprar extintores, por ejemplo, que hacen harta falta en una casa, por un incendio, cosas así, de postular más a seguridad, qué sé yo, porque las cañerías de las casa se rompieron, cosa que eso no lo ve el tema de la electricidad, que varias veces Bomberos dice que los incendios se dan por el tema de electricidad, y ver algo más o menos relativos, que vayan estas partidas de los fondos concursables, porque qué sé yo, la gente comprar casitas cuando no tenemos seguridad, cuando no hay luz, esas cosas así.

Entonces estábamos viendo de ver esa situación para mejorar, igual, el tema ahí, un poco.

**SRA. ALCALDESA** Raúl Moreno tiene la palabra, Vicky después, Agustín después, hace rato que estás pidiendo la palabra.

**SR. R. MORENO** Con el respeto que me merece, con respecto a lo que dice Rosita, difiero un

poco de ello porque la necesidad que tiene cada uno es de cada uno, independiente que sea seguridad o no seguridad, primero.

Y lo otro, lo que se tiene que ver es como controlamos, que no se abuse del FONDEVE, esa es tarea que tenemos que buscar nosotros, de que yo pida una vez y no pida 3 veces lo mismo, yo creo que eso es lo que tenemos que controlar, de las necesidades tienen nombre, para terminar un proyecto obviamente que pide seguido, 3 o 4 veces seguidas en el año, por etapas, claro, porque las platas igual estuvieron acotadas, pero tenemos que ver de que eso se determine y que se ejecute en eso, yo creo que ahí está la tarea de nosotros, de controlar la situación de en qué se gastan las platas de nuestra Municipalidad, porque sabemos todos bien que tenemos muchas necesidades sociales, entonces que las ocupemos bien. Yo ahí difiero un poquito con Rosita al respecto.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a Vicky.

**SRA. RIVEROS** Bueno, también lo mismo, porque cuando se habla de armar, o este proyecto de subvenciones municipales, me acuerdo muy bien, es para la gente y con la gente, con la necesidad de la gente, y esa es la idea, porque si vamos a ver las necesidades, o sea, hay necesidades de toda índole, en donde la seguridad, como con el Agustín lo hemos vivido, y como todos, porque han robado en todas las sedes, pero la gente está trabajando en su comunidad, para su comunidad o para uno, para eso uno tiene organizaciones, por fortalecer, para trabajar hacia afuera.

Mira, yo antes me decía, si tenemos mucho, tienen mucho, no es vamos a dar, si no tenemos nada, no hay trabajo, no se va a hacer. Aquí hay que fortalecer, si yo voy a pedir una pelota para jugar con los cabros chicos, qué bien, esa pelota va a ser para los cabros chicos, y este lo que cueste estoy saliendo con eso, tenemos que incentivar a la comunidad, y éste es un incentivo, y esta plata es con la gente y para la gente, para eso se hizo, no porque, seguridad, hay otras platas para eso, y nosotros tenemos que ver como hacer, donde guardar.

Ahora, cuando dicen ahí voy a comprar pelotas ¿dónde las va a guardar?, hay un documento, en la sede tanto, firma el presidente, es un requisito que tenemos, porque hay hartos requisitos, te diré, que a veces uno como dirigente no quiere postular por todos esos tramos que uno tiene que pasar, es \$1.000.000.-, 700. 500, lo que sea, pero es para la gente, con la gente y para la comunidad, ese es mi pensar, que uno así va mostrando su trabajo, lo hacemos en forma gratuita, dennos la tasa de té.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Todos lo hacemos gratis.

**SRA. RIVEROS** Correcto, todo, por eso, por qué más encima te cargas de otras cosas. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Bien, Vicky. No olvidemos que éste es el FONDEVE, que tiene un monto máximo de 7.000.000 por organización. Carmencita, tiene la palabra.

**SRA. SALGADO** Una consulta, los dineros del FONDEVE son del gobierno central?.

**SRA. ALCALDESA** Son nuestros, fondos municipales, absolutamente.

**SRA. SALGADO** Ya. Yo pienso yo estoy de acuerdo con lo que dice ella, pero también el tema puntual que está entablando la Rosa, porque en definitiva, Rosita, nosotros, por ser nosotros tenemos una sede social que nos han entrado a robar 19 veces, por ende tener un extintos, seguridad o no seguridad, nuestras sedes sociales están expuestas, donde tú guardes las cosas, lo que tú postulas para comprar para tu comunidad, son responsables los presidente de las juntas de vecinos.

Lo que sí considero, que yo el año pasado sin estar en COSOC, y me llamaba mucho la atención como se votaba y a quien se favorecía con los FONDEVE, y la verdad de las cosas que vi cosas que no me gustan, considero que sin importar quien postule, lo que hay que supervisar si esa organización que está postulando está activa, si hace un trabajo dentro de su comunidad, porque hay

juntas de vecinos, yo vi ese día, y que precisamente no hacen actividades dentro de la comunidad, entonces son dinero que se pierden, entonces después pasa el tiempo y tú la declaras, y ya no es refácil declarar la plata, pero quién supervisa si se hacen o no se hacen las actividades dentro de las juntas de vecinos, pero me va a disculpar usted, pero no precisamente lo supervisan, no precisamente lo supervisan, yo como vi las votaciones, como hacen los FONDEVE, yo pienso que nosotros somos COSOC, tenemos que ser súper imparciales, no importar quien es tu conocido, quien no es tu conocido, porque se trabaja así, yo lo vi así, yo no tenía nada que ver con este COSOC, y a mí me llamaba la atención cómo, quiénes decidían qué organización se ganaba los recursos, y la verdad que ese muñequero, el codo, y no me parece, me van a disculpar, pero no parece, yo lo digo con mucha fe, porque yo me di cuenta que era así.

Y también me doy cuenta que hay organizaciones que efectivamente trabajan dentro de si comunidad, y no se la ganan, o sea, para mí haber visto clubes de adultos mayores que nos dejan muy bien representados la comunidad, y por respeto a ellos, ellos bailan todos los días, se juntan todos los días, y les faltaron puntos para ganarse un proyecto, encuentro que es una falta grave para mi forma de pensar, o sea, considero que hay que supervisar las organizaciones, y qué organizaciones están postulando, cómo funcionan tú, porque los llamados telefónicos, chiquillos, por teléfono tú dices lo que quieres, porque cómo se supervisan, Sra. Alcaldesa, se supervisan como funcionan las organizaciones territoriales por teléfono, por un llamado, te preguntan cuando haces reunión, qué actividades, y por teléfono yo digo lo que quiero, pero no van a los territorios a supervisar, al menos yo hablo en el sector y tú sabes, Rosa, que no nos visitan a nosotros.

Entonces por eso pasan estas cosas, pasa lo que pasa, y yo pienso que ahí sería bueno, ya que son dineros que no son pocos, que vayan, no importa de qué lado sea, si es tuyo o es mío no importa, que vayan a las organizaciones, que estén funcionando como corresponde, que le llegue a la gente efectivamente, porque aquí uno puede dar fe del trabajo de ella, ella, uno va donde ella y tú, siempre está ahí, todos te conocen en tu sector, todo el mundo sabe lo que tú haces, pero ustedes no saben lo que hago yo como junta de vecinos, no sabemos lo que hacemos nosotros, a lo mejor ustedes hacen un trabajo, son más conocidos, pero quién nos supervisa a nosotros, quién nos supervisa, nadie nos supervisa el trabajo que hacemos, si tenemos llegaba con la gente o no la tenemos. Eso.

**SRA. ALCALDESA** Mira, voy a dar la palabra, pero la verdad, Carmen, que no es tan así al dedo, es una comisión mixta, donde hay representantes del Concejo, hay representantes del COSOC, hay técnicos, yo personalmente no participo en lo que es la clasificación y tampoco doy orientaciones.

Y por otro lado creo que el FONDEVE no es lo mismo que los fondos concursables, no nos confundamos, el FONDEVE generalmente los dirigentes lo usan para infraestructura, no para casas, porque no se puede, lo usan para mejorar los techos, las ventanas, que las alarmas, para la sede, pero no lo usan para otras cosas, aquí hay un ejemplo vivo de como se levantó una sede, está el puro FONDEVE que es de fondo directo, la Lucy también.

**SRA. SALGADO** Nosotros construimos la nuestra así.

**SRA. ALCALDESA** Con fondo directo, claro, no concursable, por eso te digo, no, el concursable yo diría que es bien estricto, incluso voy a recordar a dos personas que ya no están en esta mesa, que es Javier Fuentes y Julia Mortera. Lucy.

**SRA. CROCKETT** Yo creo que usted está equivocada, porque yo llevo muchos años acá, y con Javier Fuentes, que en este momento él no está acá, con la Sra. Julia Mortera y yo, nosotros salíamos a las juntas de vecinos, teníamos unas comisiones y salíamos nosotros.

**SRA. SALGADO** Nunca los vi.

**SRA. CROCKETT** Ahí nosotros, se veía qué cosa era la que necesitaban, porque había mucha gente que nos pedían cosas y no tenían sedes sociales, pedían mesas y sillas y no tenían donde poner

eso, no se les podía dar.

Y usted dice que les faltaba un punto, dos puntos, eso tampoco era, porque puede que le haya faltado un papel y quedaba fuera, o lo otro era porque no rendían cosas que tenían que rendir antes, y no tenían rendido y no se les puede dar, porque no les podemos dar un FONDEVE a una persona que no haya... lo que estoy haciendo yo, yo en mi sede social no puedo postular porque yo todavía no he podido rendir por mi enfermedad, entonces qué hice yo, yo ya no tengo... este año no pude, porque yo no he podido rendir, entonces esa es responsabilidad de uno, pero de nosotros, hay comisiones y acá no se ve tampoco que la persona porque esta señora me gustó, ésta me cayó bien, se le da.

Yo soy como usted, yo soy bien imparcial, así, y las cosas no son así, y yo he sido muchos años integrante del FONDEVE, así es que la cosa es como bien parejita.

**SRA. SALGADO** Yo la logro entender lo que usted me dice, pero llevo 15 años atrás, y nosotros no pertenecemos a la Unión Comunal, jamás, y no lo necesitamos, nunca.

**SRA. ALCALDESA** No, no, pero Julia Mortera no era miembro tampoco.

**SRA. CROCKETT** No era tampoco, ella tampoco es de la...

**SRA. ALCALDESA** Ellos como COSOC se ofrecieron a hacer la pega, precisamente para evitar, porque decían hay juntas de vecinos que representan a 5 personas, y queremos ir a terreno a hablar con la gente y ver si realmente si las cosas funcionan.

Terminamos con Rosita y le damos la palabra a Marta, Luis tú parece que me habías pedido, Marcelino, ah, después de la Rosita, Agustín.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Es que quiero argumentar varias cosas de lo que se ha hablando en este momento, lo que nosotros estábamos proponiendo, y lo digo bien responsablemente, es para el próximo año, chiquillas, no es para este año, porque no se alcanzó.

Segundo, lo que dice Lucy Crockett es súper cierto, o sea, aquí a nosotros nos entregan estos documentos, que yo ando con ellos porque yo andaba en aquello, y nosotros tenemos que hacernos fe de una pila de requisitos, y que si no se cumplen no podemos postular, entre ellas son la que tenemos que tener vigencia, y siempre lo ha pedido.

El año pasado, yo como representante del COSOC, yo estuve aquí como solamente oyente y mirando desde acá como se hacía el tema de quien se ganaba y quien no se ganaba los proyectos, y fue súper transparente, porque yo vine y vine todos los días que se hizo eso.

Entonces, ahora, también quiero decir que a nosotros, y la Alcaldesa yo creo que tiene que estar al tanto de ésto, a nosotros se nos fiscaliza como junta de vecinos, yo no sé si a otros no se lo han hecho, pero lo que es a mí, de que yo soy presidenta de la junta de vecinos, a mí siempre me han fiscalizado, y de hecho, le digo, es más, el último día que me fueron a fiscalizar, que yo si tenía o estábamos trabajando como corresponde, o qué cosas estábamos haciendo en sede social, u ocupando los espacios públicos de dos canchas, multicanchas que tengo como administración, ésto se hizo el último día, el día viernes, y el día viernes fue gente de DIDECO, a mí se me llamó y se me dijo que a tal hora estaba, a tal hora ya estaba cuadrada, con la directiva, y fueron a fiscalizar, porque yo también sufrí de robo, no una sola vez, sufrí varias veces, ahora me dejaron, disculpen la palabra, pero me dejaron en pelota, porque se llevaron todo, hasta las cañerías, lo que es grifería de cobre.

La sede, yo pedí la sede social que la clausuraran, porque no se puede utilizar, los baños no se pueden utilizar, entonces no tenemos como utilizar el espacio físico bien, pero sí ésto se hace, y a mí

me consta que sí, porque yo ocupo las redes sociales bastante, y las redes sociales, yo subo, siempre subo a la página de la Municipalidad todas las actividades que se hacen los martes, los jueves y el día sábado, que se hace tanto en la sede social, que se perdieron clases de computación, se perdieron clases de que se estaban haciendo de reiki con las señoras, que habían 40 señoras que perdieron de hacer su actividad física, que eran hartas, y que ahora se sigue haciendo la parte deportiva con los niños, que es el día martes y el día jueves y el día sábado, con las adolescentes, entonces, eso sí, a mí me consta que van, y uno tiene que llenar un formulario, firmar un timbrarlo, más encima uno, mensualmente, tiene que ir a dejar a DIDECO, mensualmente, cuales son las vías que se imparten en la villa de uno, entonces también hay una responsabilidad de uno, como dirigente, que tiene que acercarse, porque lo dice, lo dice cuando a nosotros nos dan un comodato, creo que los papeles son para leerlos, a nosotros nos dice el comodato cuales son nuestras obligaciones.

**SRA. ALCALDESA** Agustín tiene la palabra.

**SR. A. MORENO** Bueno, buenas tardes, yo quería hacer dos acotaciones, lo que pasa, yo estuve en la comisión del año pasado, del FONDEVE, lo que pasa es que falta compromiso aquí, porque aquí hay mucha gente del COSOC que se inscribe para las comisiones, pero realmente no tiene idea lo que pasa en las sedes sociales, si aquí se necesita trabajar, trabajar, apoyar, pero también tenemos que saber qué pasa en la sede, no solamente en la mía, en todas las sedes, porque aquí los ITO a nosotros nos visitan después que nos ganamos el proyecto, no nos visitan antes, y ahí está el problema, porque nosotros, yo soy... don Luis estaba en la comisión el año pasado, con nosotros, hay muchas sedes, muchas juntas de vecinos, que postulaban y pedían una montonera de material de construcción, era para construirse dos sedes sociales.

Entonces de repente la gente dice, no, quedamos afuera porque van acomodados, no, porque yo sé de construcción, sé cuanto se gasta, entonces uno ahí va diciendo, no, si esto está mal, quién hizo la cotización. Habían juntas de vecinos que habían hecho cotizaciones con... como 10 juntas de vecinos con la misma constructora, y ocupaban el mismo material.

**SRA. SALGADO** Pero si lo hace el mismo departamento.

**SR. A. MORENO** Una junta de vecinos estaba pidiendo como 200 sacos de cemento para hacer un mejoramiento.

**SRA. SALGADO** Pero si se lo piden la Maripa, y la Maripa les hace a todos el mismo proyecto, si yo puedo hablar las cosas...

**SR. R. MORENO** Pero eso háblelo cuando le toque su palabra, están hablando.

**SR. A. MORENO** Y el tema, entonces aquí cuando pidan gente para apoyar en la comisión tiene que ser gente que trabaje, que sepa, y que sepa, si ese es el compromiso, si no sacamos nada con levantar la mano y después a las comisiones vamos a puro mirar, y escuchar como nos muestran en el power ahí todo lo que está pidiendo cada junta de vecinos.

**SRA. ALCALDESA** Marta. Gracias, Agustín.

**SRA. RUIZ** Bueno, no estoy de acuerdo un poco con las críticas que hace el colega, acá, del COSOC, porque la verdad de las cosas que yo también pertenecía a la comisión, y en general con Luis y con Marlene nos presentamos a todas las comisiones, el deber de nosotros es participar en la comisión, no fiscalizar lo que entrega el Municipio a las villas, trabajamos al 100% y la verdad de las cosas que creo que con una transparencia que no se hace en ningún lado.

Sí, efectivamente, habían unos proyectos donde había, es como, no era... concuerdo con lo que se estaba pidiendo, pero ahí se analizó, e inclusive tuvimos un proyecto que por el puntaje, porque el puntaje no lo damos nosotros, el puntaje viene de acuerdo a como se redacta, ya ellos vienen con un

puntaje asignado, entonces nosotros lo único que tenemos que hacer ahí es ver y no es porque no tengamos entendimiento de las villas, porque yo creo que cuando uno se mete en una comisión es para trabajarla, no es para ir a mejorar la villa, nosotros yo creo que no tenemos por qué mejorar ese tipo de trabajo.

Así es que para dejar tranquilos a los que postulan en eso, aquí no hay colores políticos tampoco, se trabajó en forma pareja, para todos iguales, y sí estuvimos en todas las comisiones, Alcaldesa, trabajando.

**SRA. ALCALDESA** Para reafirmar lo que dice, rápidamente, nuestro Secretario Municipal va a leer los factores que inciden en el puntaje, eso es importante que lo conozcan o lo recuerden.

**SRA. RUIZ** Exacto, y vienen con un puntaje ya.

**SR. ÓRDENES** Esta es una acción que hace el Municipio, que tiene un reglamento, y este reglamento, que en el fondo son las bases que retiran los vecinos, todos los vecinos retiran bases, y dice el reglamento 2017 Fondo de Desarrollo Vecinal, es bueno tener en cuenta el objetivo general, dice que es una instancia de participación comunitaria en la línea de trabajo que potencie la autogestión de las organizaciones como una forma de avanzar compartida de Municipio, vecinos, de solución a los problemas comunitarios, que justamente se supone que quien mejor conoce los problemas que se tienen son los propios vecinos, y bajo esa lógica existen, el proceso completo tiene 3 instancias de revisión, por así decirlo, la primera de ellas es una comisión de apertura, donde se ve la admisibilidad de cada uno de los proyectos presentados respecto de las normas y la parte administrativa que tienen que todos ordenadamente cumplir, porque aquí no se trata de decir porque le falta un papel lo dejamos afuera, en realidad tiene que ser de esa forma porque tiene que haber una igualdad de competencia entre todos los participantes.

Si uno le perdona a alguien un papel, algo por el estilo, se produciría un desequilibrio de la competencia, entonces por eso hay una comisión que es distinta a la que van ustedes a formar.

Después de eso está la comisión en la que ven los aspectos, que es la que en el fondo pondera técnicamente las ofertas, se llama una comisión técnica, y ahí trabaja sobre varios que son consistencia, que tiene un 20% de valor; factibilidad del proyecto, 15%; pertinencia del mismo, 15%; sustentabilidad, 15%; evaluación económica, 10%; adjudicaciones anteriores, 10% y requisitos administrativos, que en el fondo es cumplir con las bases, 15%, eso suma un total de 100%, de ahí se arma un orden de todos los proyectos, que lo arma la parte técnica, y recién pasa a la comisión mixta, que es el punto que nosotros estamos votando, donde ustedes van a designar los participantes, y esa comisión mixta es la que vota los proyectos que están ya evaluados técnicamente y admitimos también, como dije, debidamente, por las comisiones anteriores, por lo tanto yo creo que la transparencia es total.

**SRA. ALCALDESA** Bien, seguimos por allá. Luis.

**SR. MOLINA** Gracias. Bueno, efectivamente, tiempo atrás me tocó participar de una de estas comisiones, pero también ahí nosotros hicimos unas críticas, que de hecho tanto Raúl como yo las planteamos acá cuando se dieron a conocer, y una de las críticas fundamentales es que cada una de estas organizaciones que postulan van acompañados de alguien, algún funcionario municipal, y la crítica iba, que al final, después de todo, se le dijo a esta organización que no podía postular porque le faltaba un documento, y eso no puede ser, porque eso yo debo decirlo en el principio, cuando recién tomé todo, debo de hacer las primeras anotaciones, qué es lo que está pasando, no esperar hasta el final, decirle a la junta de vecinos, o cualquier otra organización, usted no participa, no puede porque le falta este papel, y eso lo dejamos claro, cosa que también fue muy bien aceptado, fue una crítica constructiva, evidentemente.

Lo otro que también fue bastante cuestionado y discutido, es como nosotros presentamos los proyectos, porque aquí también nos caemos, es verdad lo que dice Agustín, cuando, bueno, yo tengo experiencia en el tema de la construcción, la pared, dependiendo de la apertura, tiene una x cantidad,

y había una pared que habían puesto no sé cuántos galones de pintura, o sea, yo no puedo aceptar eso, o sea, porque ya estamos falseando el tema, pero también hubieron espacios y minutos para corregirlo, y no se hizo, estos famosos sacos de cemento, que sí, fue efectivo, una cantidad de sacos de cemento impresionante, unos perfiles, unos fierros que era para construir, no sé, edificios, y no casas, pero todo eso es modificable antes, y no esperar el último minuto a decirles que no.

Y lo otro, a mí lo que se me informó, nosotros no visitamos, esta vez hay que hacerlo, yo encantado, nosotros en forma particular, por lo menos la comisión en la cual estuve, no visitamos a las juntas de vecinos, pero sí la información que nosotros recogimos de cada uno de los funcionarios municipales que apoyaban a las juntas de vecinos, es que habían ido al territorio, y nos informaban como estaba la junta de vecinos, qué correspondía, qué no correspondía, y si es que había que darle una segunda oportunidad para poder terminar, no sé, de techar definitivamente la junta de vecinos, cosa que se hizo, y fue así, porque en una oportunidad participaron, se les dio para construir el 50%, y esta última, se la damos el 50%, es decir, esa junta de vecinos está con el 100%, por lo tanto no debería volverse a dar otra oportunidad más para que esta junta de vecinos postule a lo mismo.

Lo que sí, y con ésto yo quiero ser súper claro, y que venía de anterior, habían más de una junta de vecinos que habían sillas guardadas en una casa, o sea, en una oportunidad nosotros dimos sillas, digo dimos, me hago parte del tema, a pesar de que no estábamos, pero fue el COSOC, fuimos nosotros, dimos sillas y las sillas no fueron ocupadas, y siguen guardadas, por lo menos hasta hace un año atrás, en una casa, y eso son los errores que hoy día debemos aprender y no volverlos a cometer, si damos sillas es porque tiene sede, si no tiene sede no puede pedir sillas.

**SRA. SALGADO** Pero si en la sede te entran a robar tienes que hacerte responsable de las sillas.

**SRA. ALCALDESA** Marcelino.

**SR. LORCA** Bueno, por la experiencia que tengo de algunos concursos en los que hemos participado, creo que hay un tema de la primera etapa, don Nelson, usted hablaba de la admisibilidad, entonces si a una junta de vecinos le faltaba un papel, el proyecto no era admisible, o sea, no pasa ni siquiera la primera etapa, ahí hay un error, si es así ahí hay un error garrafal, yo no sé quien es el que hace toda esta evaluación, quién evalúa el proyecto.

**SRA. ALCALDESA** Hay ITO, depende del tipo de proyectos.

**SR. LORCA** Ya, ¿y el seguimiento quién lo hace, tiene seguimiento o no?.

**SR. ÓRDENES** Sí, están dentro del proceso.

**SR. LORCA** Lo hace DIDECO también.

**SR. ÓRDENES** Hay seguimiento después, pero cuando ya están entregados los fondos.

**SRA. CROCKETT** Se los piden, pero no llegan nunca con el papel, y mandan igual la carpeta, sin el papel.

**SR. ÓRDENES** La admisibilidad se refiere al cumplimiento de todos los requisitos administrativos para presentar el proyecto, por ejemplo, supongamos, el estado de fondos como corresponde, que esté vigente, en este caso, la junta de vecinos, eso, si no cumple cuando se llega a presentar el proyecto, no es admisible, entonces no puede ser recibido.

**SR. LORCA** Aprobación de los vecinos, del proyecto, ¿no tiene puntaje?.

**SR. R. MORENO** Sí, hay que mandar el acta.

**SRA. ALCALDESA** Es requisito el que se haga una asamblea y los vecinos firmen conforme que aceptan la postulación del proyecto que se proponga, es requisito.

**SRA. PINEDA** Cuando le falta un papel llaman, por ejemplo a mí me han llamado.

**SR. A. MORENO** Esa es una posibilidad, cuando a alguien le falta, cuando nos hemos equivocado cuando hemos concursado, llaman antes de que se cierre el proceso, y nos dan el plazo, si tal día ustedes no tienen tal papel.

**SR. LORCA** Queda afuera.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Hay unas capacitaciones, que todavía se están haciendo, tanto para el FONDEVE y para las subvenciones, y tienen fecha y todo, y hora, y que se están haciendo el DIDECO, entonces nosotros sabemos que eso se hace.

**SRA. ALCALDESA** Alicia.

**SRA. MORALES** Alcaldesa, bueno, la semana pasada, yo creo que la información le llegó a todos los Consejeros, una invitación a la charla comunitaria, que estaba con la Sra. Mónica Aguilera y la Sra. Isabel Gálvez, más la gente de Agua Andinas, la cual estuvimos, con la Rosita, las dos estuvimos presentes en esa charla, y se tocó justamente el tema, la Sra. Mónica Aguilera decía que por qué las juntas de vecinos siempre postulaban que la casita, que por qué no postulaban a cosas más de emergencia, claro, por ejemplo hay muchas casas que tienen el alumbrado eléctrico con mucha cablería, o que tienen las cañerías malas, o cualquier cosa.

Entonces eso a lo que se refería la Rosita, que capacitar, porque hubo una convocatoria muy buena, acá estaba lleno el salón, y yo creo que en este FONDEVE, o los fondos concursables, van a llegar muchos dirigentes con proyectos de emergencia, o sea, de arreglar la cablerías de las casas, de la parte eléctrica, o los extintores, yo creo que van a llegar mucho de eso.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Perdón, por eso yo decía que las partidas no venían, pero para el próximo año quieren que se sumen estas partidas.

**SRA. ALCALDESA** O sea, yo creo que hay que hacer conciencia que en San Bernardo hay mucho incendio por las malas instalaciones, pero yo primero que nada haría una política preventiva, pero de partida los fondos municipales no se pueden utilizar tampoco cuando tengas una casa, y arregles una, y como ves una y otra y otra, no sé, yo creo que aquí se recepcionó mal la información, y creo que no se entendió lo que Mónica quiso decir, yo creo que tenemos que estar preparados para la emergencia, tenemos que tener una sede social que cumpla con toda la norma, pero que se adapte a la comunidad.

Ya, vamos, entonces, Raúl, la última palabra que voy a dar respecto a este tema, para poder avanzar.

**SR. R. MORENO** Gracias, Alcaldesa. Yo creo que, tal como dijo Luis, nosotros planteamos esta inquietud y creo que nosotros, para tranquilidad de la gente que tiene dudas con respecto al FONDEVE, dentro de nosotros, nosotros planteamos y quedamos claros, inclusive fue una recepción con aplauso de ustedes, de los cambios que queríamos con el FONDEVE, con respecto al control, con respecto inclusiva a como íbamos a mirar, porque también hay cosas que se cuestionaron mucho el año pasado con respecto a los paseítos, yo entiendo que tenemos que respetar al adulto mayor, pero se iba mucha plata en los paseos por el día, que eran muy caros, a la playa, ¿se acuerda que nosotros lo discutimos eso también?

Entonces yo creo que lo que más enfatizamos nosotros este año fue en el asunto de mantener una investigación con respecto a la plata que se da, es decir, tener inspectores o nosotros mismos inspeccionar de que esas platas sí se usen, esa es la tarea nuestra, porque ya vimos que esta parte es para todos iguales, desgraciadamente la gente que gana siempre es la que es más ordenada, y se

repite, porque hay gente que se dedica a decir que es la parte política, pero porque no llenan los papeles, nosotros como dirigentes lo sabemos, tú pides algo y la gente hasta el último día, hasta el último día, el mejoramiento lo hemos visto, nosotros lo tuvimos diariamente, al final terminas tú yendo a la casa del vecino a buscar los papeles.

Entonces el que se presenta y postula y no trae todos los papeles, espera lo mismo, entonces ahí tenemos que ser un poco un más racional, porque el que se postula sabe cuales son las normas, entonces nuestra tarea, para no quedarnos pegados en el tema, es ahora fiscalizar que se cumplan esas normas, de los dirigentes.

**SRA. ALCALDESA** Y elegir los mejores proyectos, porque en la rendición de cuentas bien exigente, y todos saben que no tendrán derecho tampoco a estar en la comisión algún miembro que tuviese cuentas pendientes con la Municipalidad, me imagino que todos los que estamos aquí estamos sin DICOM municipal, porque a veces sí pasa que los dirigentes no rinden.

Bien, entonces los nombres, solicito nombres. Agustín se está proponiendo para ser representante, FONDEVE, Fondo de Desarrollo Vecinal.

Ojo, que el que esté postulando no puede votar, tiene que eximirse del FONDEVE el que quiere participar como jurado.

**SRA. SAN JUAN** Su institución está postulando, no puede ser juez y parte.

**SRA. ALCALDESA** No, tendría que eximirse de la votación, no puede opinar respecto a su proyecto.

**SR. MOLINA** De hecho fue el criterio que tomamos la vez anterior. Además hicimos un cruce, o sea, los dirigentes territoriales, de juntas de vecinos no se controlaban a sí mismos, que es en este caso las juntas de vecinos, participamos nosotros, los funcionales, y al revés, en aquellas agrupaciones funcionales iban los dirigentes de juntas de vecinos, eso fue el criterio.

**SRA. ALCALDESA** Agustín no podría ser de los FONDEVE.

**SR. A. MORENO** Alcaldesa, yo participé el año pasado porque no llegaron las personas que tenían que estar ahí, y aparecimos ahí, por eso le digo, le vuelvo a decir, que si se van a meter, que se meta gente que sepa, que sepa, y que tenga noción del problema que tienen las juntas vecinos.

**SRA. RUIZ** Pero no diga que no llegó, no diga, colega, eso...

**SR. A. MORENO** Porque aquí quienes son las personas más adecuadas que tienen que estar ahí, son los dirigentes de juntas de vecinos, porque ellos saben la necesidad que tienen, si yo soy presidente de un club deportivo, lo más bien me puedo meter a una comisión de un club deportivo, pero yo lo veo por el tema de las juntas de vecinos, porque aquí a la Sra. Marta es bien fácil, ella no pertenece a ninguna junta de vecinos, entonces no tiene idea de las necesidades que tenemos.

**SRA. ALCALDESA** Tenemos 5 candidatos para 5 lugares, Agustín, Raúl, Marlene, Luis y Marcelino, Marcelino es nuevo, pero es experto fondos concursables, así es que vamos a ver como lo hacemos.

**SRA. RUIZ** Disculpe, Alcaldesa, pero por las características que dice el colega acá, Marcelino, yo lo conozco, sé que es muy entendido en el tema de los que es los fondos concursables, pero por las características que está diciendo el colega, no podría serlo, porque no pertenece a junta de vecinos.

**SRA. ALCALDESA** Claro, me refiero a que tú manejas los conceptos.

**SRA. RUIZ** Exactamente, a eso voy yo, Alcaldesa, a eso voy yo.

**SRA. ALCALDESA** Claro, eso es lo que trataba de decir, porque cuando uno llega a esto, de repente dice y qué es lo que será la oportunidad, y es la admisibilidad, pero si es verdad, si a todos nos ha pasado, me refiero que él sí maneja el tema.

Vamos a hacer un ejercicio, o sea, él se ofrece, ¿quién vota por él?, acuérdense que tienen que votar por los 5. Por Agustín 7 votos. Por Raúl Moreno...

**SR. R. MORENO** Yo me bajo, para que hayan problemas, encuentro que sería insólito que nos quedáramos pegados en este tema.

**SRA. ALCALDESA** Entonces quedaría oficialmente elegido, al FONDEVE, Agustín Moreno, Marlene, Luis Molina y Marcelino.

**ACUERDO** “Se acuerda, la designación de Consejeros para participar en la Comisión Mixta del Fondo de Desarrollo Vecinal 2017, dos titulares, Señores Agustín Moreno Díaz y María González Guerrero; dos suplentes, Señores Luis Molina Valencia y Marcelino Lorca Ferrada”.

#### **8.- DESIGNACIÓN 2 REPRESENTANTE COMISIÓN MIXTA PARA FONDO CONCURSABLE DE SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2017.**

**SRA. ALCALDESA** Esto tiene que ver con todos los adultos mayores, jóvenes.

A ver, primero que todo quiero decir que Raúl renunció, diciendo que quería ser miembro de esta comisión. Varios levantaron la mano, tenemos que resolver quien queda.

Entonces Gabriela Pineda y Raúl, y dejamos dos suplentes, por cualquier cosa, ¿alguien se ofrece para suplente?, Alicia y Carmen.

**ACUERDO** “Se acuerda, la designación de Consejeros para participar en la Comisión Mixta Fondo Concursable de Subvenciones Municipales 2017, dos titulares, Señora Gabriela Pineda Villegas y Raúl Moreno Espinoza y dos suplentes, Señora Alicia Morales Pizarro, Señor Carmen Salgado García”.

Bueno, espero que esta vez vengan, porque hay que saber que de repente hay requerimientos de horario para que trabajemos.

#### **9.- VARIOS.**

**SRA. ALCALDESA** Hay aquí un ingreso, que es el reglamento del Consejo, ¿hay que cambiar algo?. Vamos a darle la palabra a Nelson, nuestro Secretario Municipal.

**SR. ÓRDENES** Yo quería hacer una aclaración, sucede la problemática que normalmente debiera pasar que todos los Consejeros estén presentes, y tengamos la asistencia completa, u también la asistencia de la Presidenta, que es la Alcaldesa, eso sucede normalmente, pero evidentemente por el cargo de la Alcaldesa muchas ella tiene también, por agenda, coincidencia con otras gestiones, que tampoco puede dejar de hacer, por lo tanto en ese caso tenemos una vicepresidenta, que está elegida.

Pero también ha sufrido el caso de que la Vicepresidenta también ha tenido algún problema, entonces en ese caso la pregunta era si no podía funcionar el Consejo, y efectivamente, analizando el reglamento de funcionamiento del COSOC, existe la alternativa de que cuando no está ni la

Presidenta en ejercicio, ni tampoco está la Vicepresidenta, la sesión se puede realizar igual, habiendo mayoría absoluta y debiera elegirse, para esa sesión, una presidencia eventual o protémpera, que funciona solamente para esa sesión.

La idea es evitar que se cancele la sesión y no se haga, entonces respondiendo la pregunta que había hecho la Vicepresidenta respecto del punto, la respuesta sería esa, de que eventualmente, cuando no está la Presidenta, y tampoco está la Vicepresidenta, la sesión podría realizarse con una presidencia eventual de esa sesión.

**SRA. ALCALDESA** ¿Y cómo elegimos?.

**SR. ÓRDENES** Cuando suceda, cuando no está usted y no está usted...

**SRA. SAN JUAN** Por ejemplo no estamos nosotras dos, eligen ahí.

**SR. ÓRDENES** Para funcionar, tienen que elegir un presidente protempore.

**SRA. SAN JUAN** Una pregunta, dice mayoría absoluta, ¿o solamente mayoría?, por ejemplo somos 20, hay 11 o 12, ya estamos en mayoría.

**SR. ÓRDENES** Queda en funcionamiento, como hoy día son 19 miembros, la mitad más 1 de los Consejeros, para sesionar, sin contar a la Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Lo que pasa es que Marcelino no entró por Chasqui, Chasqui nunca vino, no cumplió con la asistencia, entonces está eliminado automáticamente, ellos ya lo saben, algo que a mí me apena mucho, porque en realidad ellos tenían representatividad siempre, entonces hay que poner un reemplazante también, así es que seguramente la próxima la sesión vamos a tener que preocuparnos de citar a quien venía en la lista.

El pertenecía a organizaciones de interés público, ahí es donde está Roxana, está Marcelo Carrasco, que es la persona que representaba a Chasqui, o sea, no sé qué pasa ahí, porque en realidad tenemos copado, Roxana está, Iván Zamudio, no sé si habrán subrogantes en la lista, tendríamos que revisar, lo vamos a revisar y vamos a hacer la propuesta.

Ahora ofrezco la palabra en Varios. Vicky.

**SRA. RIVEROS** Simple y sencillo, una cosa que hace rato que vengo pensando y lo dije a viva voz, a mí me gustaría que en el Paradero 40 y en el 41 se pudiera poner el número 49 y 41, Paradero 40 y 41, es que vengo de Cisterna y llego hasta el 39, con El Bosque, con número, y me gustaría en mi San Bernardo dijera San Bernardo, el 41, que tenga nuestro estilo, como nuestro estilo es folklore y no sé, artesanal, ¿eso cómo se hace, hay que escribir una cartita, cómo, para que eso se pueda lograr, Sra. Alcaldesa?.

**SRA. ALCALDESA** Sí, ¿acuerdo del COSOC?, sería en el 39, que indica la llegada a San Bernardo también. Está Felipe Quintanilla presente acá, le vamos a encomendar a él, y obviamente que como está como acuerdo de acta, lo vamos a hacer.

**SRA. RIVEROS** Sería bonito, porque nuestro San Bernardo, para que se destaque.

Lo otro, porque son 3 temas los míos, eso era porque cuando estuvimos hablando de las calles me acordé yo, el 40 y el 41.

Los pueblos originarios celebran su Wetri Pantu el sábado, en el Pucará, esta celebración se fue postergando por diferentes cosas, afortunadamente se abre el Pucará de nuevo para estar ahí, porque se iba a hacer en la Casa de la Cultura por la necesidad, ahí vamos a limpiarnos, vamos a pedir,

vamos a entregar, desde lo más profundo, el que quiera limpiarse, el que quiera ir a agradecer que tenemos tierra, que tenemos semilla, que tenemos comida, llevar su roquín, dice, el roquín es comida, para ofrecer o para compartir.

Esta Oficina, que gracias a la Oficina de los Pueblos Originarios no es algo implantado, sino que depende del Alcalde que esté que lo pone, y nosotros tenemos la dicha de que la Sra. Nora, nuestra Alcaldesa, le gusta el tema de los pueblos originarios, y tenemos oficina, y nosotros, como yo soy, digo, chilena, porque hay rapanui, hay aymará, hay mapuches y 9 pueblos más, y habemos hartos chilenos que quisiéramos ser mapuches, o mapuches que quieren ser chilenos, y tenemos una mesa, esa mesa es una mesa donde va cualquier organización que quiera trabajar estos temas, nos juntamos y decimos qué cosas hacer, al mundo, para que aprendamos más de nuestras tierras.

Están todos invitados, va a haber porotos para servirle al público, vamos a hacer un consomé, unos pollos asados, y a ofrecer, pescado va a haber, y va a haber ceremonias originarias, así es que es mi misión comunicarles, a veces en WhatsApp me limito a poner mis invitaciones por lo que significa este WhatsApp, uno debe aprovechar todas las instancias, pero hay que respetar también, pero a mí no me parece nada de mal que llegue una cadena, porque peor sería si no nos llegara nada, ese es mi pensamiento, o sea no me debo enojar porque tengo amigos, y yo no mando por respeto, porque alguna vez mandé algo y me dijeron esto no es para eso, perfecto, pero yo tengo hermosas felicitaciones, yo tengo que decirlo, porque yo puedo utilizar el WhatsApp del COSOC para esto, pero no lo hago.

Entonces tenemos invitación para el cerro, va a haber locomoción aquí afuera para ser trasladado, la ceremonia tiene que ser antes de las 12, o sea, a las 10, 9:30, 10 va a estar la locomoción acá para el traslado, el sábado. Lleven fruta, una ensalada, nosotros vamos a estar atendiendo, va a haber sopaipillas, pan amasado, todo lo que es de los pueblos originarios, y regalado.

Y la última, porque son 3 los míos, que nosotros como organización social, son invitaciones, porque ustedes me permiten yo las tiro por WhatsApp, que el domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde abrimos nuestra ruca, digo nuestra ruca porque es parte también de un sueño que armé, con nuestros amigos, la abrimos 3 domingo al mes, el primer domingo, el segundo y el tercero, primero sanación, sanación con energía cuántica, el segundo domingo cuencos, o sea nos tocaría cuencos, es sanación con cuencos, de un proyecto que nosotros ganamos con subvenciones municipales, hemos tocado cuencos, donde nos piden vamos a tocar los cuencos, hemos estado en DIDECO, en colegios, bueno, ustedes me ven.

Yo los invito el día domingo, una, para aprender, para saber y poder invitar, no es una obligación el saber qué estamos haciendo, es una sanación, y es con cuencos, entonces nosotros lo recibimos en la ruca, eso se llama sanación de medicinas complementarias, no es que vayan ustedes porque necesitamos público, es para que conozcan nuestra alternativa de salud, y si llueve, mira, tiene que llover mucho, nosotros abrimos la ruca igual, porque si no llega gente allá, tendría que llover mucho para postergarla.

**SRA. SAN JUAN** ¿En la explanada va a estar la ruca?, porque lo cerraron.

**SRA. RIVEROS** Estamos confundidas, señora, yo hablé del Pucará y hablé de la ruca del estadio, son dos actividades diferentes, dos distintas, una es con la mesa y la otra es con la organización. Eso era, les voy a mandar.

**SRA. SALGADO** Mándelo por WhatsApp.

**SRA. RIVEROS** Yo debo respetar para que me respeten.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, la Vicky ha hecho gratas invitaciones, es importante conocer toda la actividad que se hace. Vicky, de repente podría podríamos exponer con un video el trabajo que se ha hecho, podemos preparar, Felipe, algún material para mostrarles todo, el calendario maravilloso, y

créame que hace súper bien someterse a todas estas terapias, que verdaderamente te conectan con lo que es la sanidad real, fuera los remedios y todas esas cosas y realmente uno queda súper bien, y la ruca es lo más entretenida que hay, hasta cantan, hay un fogón muy rico ahí.

Seguimos con incidentes, quién. Luis.

**SR. MOLINA** Dos temas, uno, nosotros tenemos dos Consejeros que participan en una Comisión de Seguridad Pública, por lo tanto yo sugiero a cada uno de los Consejeros que estamos hoy día acá, que puedan nutrir a estas personas, porque esta Comisión de Seguridad es muy importante e interesante además, porque estos Consejeros que están sentados en la mesa con personeros que tienen directa relación con la seguridad pública, valga la redundancia, de nuestra Comuna, por ejemplo, estoy dando como ejemplo, pero que ellos entreguen más detalles.

Tanto Rosita como Carmen, sus juntas de vecinos han sido, en más de una oportunidad, asaltadas, el lugar que yo habitualmente utilizo como trabajo social, como residencia, que es entre el 40 y el 41 de Gran Avenida, hay un foco pero impresionante de drogadicción, Carabineros tiene oficio al respecto, pero sigue todo tal cual.

Entonces, de tal manera, lo menciono para después entregar elementos más fehacientes a cada uno de los Consejeros, para que los puedan presentar, porque ahí está el Prefecto de ambas policías, y está el Fiscal, y decirles, bueno, qué esperan, porque nos están pidiendo a nosotros, como dirigentes vecinales, poco menos que seamos soplones, que hagamos la pega de seguridad, no, la pega de seguridad es de ellos, no es nuestra. Eso por un lado. Por otro lado...

**SRA. ALCALDESA** De repente sería bueno, Luis, invitar al COSOC que vinieran como oyentes a las sesiones, acordemos citarlos, para que vieran de qué se trata este Consejo.

**SR. MOLINA** Y lo otro, bueno, primero solidarizar y manifestar mi rechazo y repudio en contra de unos personeros que hace un par de semanas atrás, tal vez un mes, por San Bernardo y otras comunas empezaron a pegar carteles homofóbicos, se hizo acá en San Bernardo, yo por las redes sociales lo denuncié y lo manifesté, estoy absolutamente, yo y la organización a la cual represento, absolutamente en contra de toda situación homofóbica, nosotros vivimos la vida de acuerdo a lo que nosotros nos parezca, no soy quien yo para poder castigar a alguien de como vivir su estilo de vida.

Acá tenemos una organización, que fue uno de sus hijos asesinado por vivir su estilo de vida, tenemos un amigo muy cercano que lo dio a conocer públicamente, al cual yo estimo mucho, y yo no voy a permitir este tipo de cosas, y hoy día, aparte de eso, para que también estemos atentos, y por lo menos que nosotros, yo insisto, subamos cosas, cada uno de nosotros tenemos Facebook, días atrás acordamos en esta mesa que íbamos a apoyar, primero que nada, la gestión que está haciendo el Municipio en torno a Walmart, nadie dijo nada, solamente lo hice yo, porque y sigo con lo mismo, pero nadie dijo absolutamente nada, si hay alguna herramienta que para nosotros es gratis...

**SRA. ALCALDESA** Tenemos y compartamos.

**SR. MOLINA** ... es precisamente el Facebook. Yo con eso me quiero quedar, mi solidaridad para con este amigo, que lo estimo mucho, que lo quiero mucho, y también para la organización Zamudio, que lamentablemente hoy día no está presente. Y también hay un repudio, y muy fuerte, muy grande, contra los migrantes, o sea, se está creando una homofobia, pero por todos lados, aquí que los migrantes nos vienen a quitar el trabajo, que los migrantes nos quitan todo, eso es mentira, porque los trabajos que están haciendo los migrantes es precisamente los que nosotros no hacemos, el que no queremos, y aquí no hay un problema ni de un partido ni de otro problema, el problema es de estado, porque la ley que rige todo el problema migratorio, es añeja, estoy claro, o sea, debería haber algo, pero haber algo tenemos que cambiar la ley, cosa que no se ha hecho, lamentablemente.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, te agradezco, Luis, el punto, bien interesante, yo creo que estamos todos de acuerdo con Luis que nosotros tenemos la Oficina de Antidiscriminación ya vigente, vamos a pedir, una vez que tenga bien establecido todo lo que son los objetivos, que venga a hacer una exposición acá, Daniel, y espero poder realmente también, públicamente, si podemos hacer un pronunciamiento, publicarlo por nuestra página, que el COSOC se opone a este tipo de gente, y que vean cual es nuestro objetivo, o sea, nosotros lo que menos queremos es discriminar, todo lo contrario, aquí todos son bienvenidos.

Carmen, ¿sobre el mismo tema u otro tema?.

**SRA. SALGADO** No, sobre el tema de seguridad. Mire, lo que pasa es que a mí me gustaría que las personas que están dentro de la Comisión de Seguridad del COSOC le tomaran importancia que ésto significa, porque precisamente a nosotros como junta de vecinos, otras organizaciones que tenemos en el sector, nos tocó la reunión con el Gobernador, entonces bueno, yo voy reclamando lo que... en la 14 no te pescan, uno lo va a reclamar aquí, y me sorprendió que el Gobernador me pregunte, pero Carmen, si tú eres COSOC, yo le digo sí, me dice, pero habían representantes de ustedes en esa reunión, y lo que más me sorprende, y lo dijo el Gobernador, Luis estaba ahí, dijo, lo que más sorprende que en una comisión tan importante, donde vienen todos los personajes que realmente mueven el tema de seguridad, no se tome la seguridad y la problemática que ustedes tienen en sus sectores, dijo, porque una de las preguntas que se había hecho de parte de la comisión del COSOC había sido la seguridad que hay en las ferias, y que a él no le había parecido, o sea, me dice, entonces se contradice con lo que ustedes reclaman en relación a que en San Bernardo, nosotros, nuestros sectores, no tenemos Carabineros, porque dicen que no hay dotación.

Entonces, en todas partes nos están atacando con la delincuencia, pero cuando respondan eso uno dice, pucha, y quién está en la Comisión de Seguridad, porque por eso yo digo que es bueno, y en eso apoyo lo que decía Agustín, que nosotros, como COSOC, los que somos funcionales, los que son territoriales, deberíamos hacer un trabajo, pero súper completo, visitar las juntas de vecinos, ver cual es la problemática que ellos tienen, y nosotros de esa poderlos representar ante estas comisiones, porque se pierden estas reuniones que son importantes, o sea, habían personajes que sí pueden ayudar al Municipio en relación a la seguridad y el Municipio prestar la seguridad que nosotros necesitamos, los vecinos, porque dijo, o sea, a mí me sorprende que en una comisión de seguridad se pregunte por la seguridad, me parece que fuiste tú, Martita...

**SRA. RUIZ** Sí, yo voy a responderte después.

**SRA. SALGADO** Estoy conversando, no más, en todo caso. Que diga que busca la seguridad en una feria, o me dijo, y con estas palabras lo dijo el Gobernador, dijo, y la otra persona que viene a la reunión, San Bernardo, en el centro de San Bernardo no es San Bernardo, la seguridad se da en el centro de San Bernardo, y qué pasa en las poblaciones, ¿me entiende?, entonces yo quedé plop, la verdad que yo no lo sabía, yo le dije que lo iba a conversar.

Entonces, porque nosotros lo conversamos, yo lo comenté con los chiquillos, cuando tú participas en una comisión, es bueno que como COSOC, así como lo dice la señora, ella da a conocer el trabajo que ella en su sector, y nos hace la invitación, si yo voy a una reunión de una Comisión de Seguridad, que es un problema que nos aqueja a todos, sería bueno que los compañeros, en reunión, pudieran decir, mira, estuvimos en esta reunión, éstos son los avances, podemos hacer ésto, ésto es lo que dijeron estos personajes, pero que nos den la información que corresponde, y sacarse la etiqueta de encima, que uno cuando va como representación del COSOC yo no hablo de mi problema en forma particular, yo tengo que hablar como un problema comunal.

**SRA. SAN JUAN** Usted está bien equivocada.

**SRA. SALGADO** No, pero disculpe, yo hago sin crear una polémica, Sra. Nora, pero ese día...

**SRA. ALCALDESA** Estoy sorprendidísima por lo que me estás diciendo.

**SRA. SALGADO** Sí, ese día...

**SRA. ALCALDESA** Pero te voy a mandar las actas de seguridad.

**SRA. SALGADO** ... estuvimos en la reunión, yo estuve en la reunión con el Gobernador, como una reunión común y corriente, y se estaba Luis, también, presente, que yo le pedí al Gobernador que acaso lo podía invitar, porque él no estaba invitado a la reunión nuestra, como nos topamos allá, yo le dije que si lo podía invitar, porque estábamos viendo el tema de la pandereta de la Nova Vida, y Luis había ido al sector, por eso pedí que lo invitaran, pero esa fue la información que me dio a mí el Gobernador.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, le vamos a dar la palabra a una de las miembros del COSOC, y yo te digo que me sorprende como se pueden decir cosas, felizmente están las actas, y toda la inversión, te digo al tiro, él te va a decir lo propio, pero toda la inversión que hemos hecho en el Consejo de Seguridad es para cualquier parte, menos para el centro.

**SRA. RUIZ** Bueno, primero yo quiero aclarar algunos temas con respecto a eso, la verdad que yo desde que me hice miembro del COSOC, como dijo el colega acá, mi institución pasó a segundo plano, porque soy representante de la comunidad, siempre hablo como representante de la comunidad, que en la última reunión que tuvimos, que no fue de muy buena envergadura con respecto al Gobernador, ni al Mayor de Carabineros, que se portaron relativamente insolentes a algunas respuestas que le tuvieron que dar a mí, porque una de las objeciones principales que fue desde mi persona, que no solamente la Maestranza hoy día necesitaba la seguridad con respecto a la delincuencia aquí en la Comuna, de ahí se nombró que era eso parte eso de las ferias libres, y yo le pregunté que qué pasaba con el resto de la Comuna, al Gobernador, que ni siquiera me supo dar una respuesta, porque aquí el Mayor de Carabineros y el Gobernador no sé si trabajan en complicidad de tratar de poner el Municipio en contra de la comunidad para ellos dar a entender de que ellos sí trabajan y el Municipio no hace absolutamente nada.

A mí me gustaría mucho, Carmen, que cuando tú tuvieras esas conversaciones, yo soy representante del COSOC y no de un sindicato, y eso creo que lo he hecho en representación muy bien, de acuerdo a como dice la Alcaldesa, que están las actas, porque sí he defendido a brazo partido a la Comuna, y el Carabinero me ha tratado no de muy buena manera, que muchas veces ha tenido interferir la Alcaldes y otras entidades.

Para su conocimiento Sr. Luis, me he educado todo lo que más he podido con respecto a poder estar al nivel de la gente que hoy día está trabajando en el COSOC en seguridad ciudadana, porque tampoco voy a hablar cosas al voleo aquí, y quedar en ridículo y dejar a todos ustedes como ridículos, eso no lo voy a hacer jamás, voy a hablar solamente las cosas que tengo conocimiento, fui elegida por mis pares y lógicamente dije que había mucha delincuencia en las ferias libres, y que si no había un control tanto en la comunidad, menos lo iba a haber en las ferias libres.

He tratado, en reiteradas oportunidades de decirle al COSOC lo que nosotros hemos hecho, esta comisión empezó aproximadamente hace 3 meses, Alcaldesa, no más, en la primera reunión que nosotros tuvimos como COSOC para yo poder presentar mi participación en seguridad ciudadana, estuvimos en una reunión que no fue muy grata, digámoslo así, porque estuvimos en una sala donde tuvimos que terminar la reunión de COSOC en forma abrupta porque no estábamos cómodos, entonces no me dio tiempo para yo poder a ustedes informarles, porque cuando salí nuevamente elegida de COSOC me comprometí en la mesa a entregar la información correspondiente, pero no se dieron las oportunidades para poder hacerla.

Y la verdad de las cosas que aquí, como dijo la Alcaldesa en la última reunión, aquí se van a invitar

a todos los actores involucrados, y eso quedó en acta. Y ustedes como COSOC, si se preocuparan tanto de lo que es la parte que les corresponde de su Comuna, debieran averiguar y venir y presentarse, porque es refácil escuchar de un lado para otro las cosas que verdaderamente no son.

Creo ser representativa del COSOC como corresponde, y la verdad es que lo voy a seguir haciendo, no defiendo las ferias libres, pero sí también la echo en la mesa, porque ahí es donde parte la delincuencia hoy día, con los comerciantes clandestinos que están acá, y el Carabinero, el Mayor del Carabinero y el Gobernador hacen burla de lo que es la situación y como que gozan de la delincuencia que hay hoy día aquí en la Comuna.

Entonces creo que en parte de información ustedes también tienen que preocuparse y ver, las comisiones se hacen acá, si yo estoy interesada y quiero saber, yo me educo y vengo y escucho, y escucho lo que se habla en forma masiva, porque es refácil yo juntarme contigo, Carmen, y contarte las cosas, que la verdad es que no van a ser de la misma manera que se dijeron aquí en la mesa.

Y yo como COSOC considero de que la Mesa de Seguridad Ciudadana ha funcionado y ha funcionado muy bien. Ahora, si el Gobernador tiene problemas porque él no está acostumbrado a que le digan las cosas en la cara, que lo está haciendo mal, que no fue elegido por el pueblo de San Bernardo, y eso a él le molesta desde mi persona, ten la plena seguridad que se lo voy a seguir diciendo, porque él no debería estar acá, porque la gente que gobierna la Comuna tendría que ser elegida por la Comuna, y la verdad que a mí poco me interesa que él ande hablando mal de mí, por otros lados, y le moleste que le digan la verdad en la cara.

**SRA. SALGADO** No, dijo la comisión.

**SRA. RUIZ** La comisión es la Sra. Angela y la Sra. Marta Ruiz, por ende está hablando de la Sra. Angela y de la Sra. Marta Ruiz, y si él tiene algún problema personal con que nosotros también defendamos el tema de las ferias libres, lo voy a seguir haciendo, porque de ahí parte la delincuencia y el mal trabajo que ellos han hecho aquí en la Comuna. Ahora, si quieren saber la información, no sé como podríamos hacerlo, Alcaldesa...

**SRA. ALCALDESA** Están las actas.

**SRA. RUIZ** ... de entregarle al COSOC, porque a mí me interesa que el COSOC lo sepa, que se le entregue algo, donde ellos vean que sí nosotros como COSOC interferimos e interferimos para la comunidad, yo tengo mi tranquilidad de que lo estoy haciendo bien, y la verdad de las cosas es que estoy defendiendo a mi Comuna, a mi Comuna, desde el principio hasta el final, no solamente las ferias libres, porque las ferias libres no es toda la Comuna, pero sí es una importante dentro de la Comuna, si nosotros tuviéramos las ferias limpias aquí se iría bastante delincuencia.

Y lo último que le dije yo fue, a él, que los costos políticos los estábamos pagando todos los ciudadanos de la Comuna, porque aquí no se ha hecho nada, nada con relación a la seguridad de la comunidad, porque no se ha hecho absolutamente nada, porque las estadísticas que dio el Mayor de Carabineros no coinciden con la realidad de la Comuna, y eso se lo dije, el problema de él, yo creo, Alcaldesa, que no le gusta que le digan las cosas de frente, pero lamentablemente soy persona que me encanta decir las cosas de frente, así es que yo creo que me he educado bastante, y si hay algo que decir me interesa siempre que lo digan con nombre y apellido, porque la comisión la preside en este caso, que fuimos elegidos por ustedes, no sé si será por el año o por los 4 años que dura la comisión, y yo me voy a quedar ahí porque tengo el derecho de seguir defendiendo a mi Comuna, y agradezco a la Sra. Angela y le agradezco a usted, Alcaldesa, que muchas veces ha tenido que poner paños fríos en relaciones de que cómo yo he defendido a la comunidad.

Y si ustedes quieren saber más al respecto, preséntense en las comisiones que nosotros tenemos...

**SR. R. MORENO** No, no, no, no lo acepto eso.

**SRA. RUIZ** Claro, que se presenten, porque se sientan allá, tienen derecho a escuchar, pero yo creo que los cuestionamientos de parte de los propios colegas hacia uno deja mucho que hablar, Alcaldesa, de verdad, porque yo creo que aquí estamos para participar, no para poder cizañar, que estudia, que hace ésto, que hace esto otro, creo estar haciéndolo bien, y si no lo estuviera bien le pediría a usted que me pidiera el cargo, Alcaldesa, y yo se lo entrego, para ver si usted, Sr. Luis, o cualquiera que estuviera acá, lo pudiera hacer mejor. Eso sería todo.

**SRA. ALCALDESA** Muy bien. Vamos a darle la palabra a Rosita.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Yo quiero tocar dos puntos al respecto del tema de seguridad.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a dar la palabra, lo único que les pido es que sean un poco más sintéticos, porque ya es tarde, así es que vamos a empezar, igual que en el Concejo, a tomar el cronómetro, así un poco por respeto a los demás, vamos a empezar a tomar los tiempos y a dar la palabra sobre el mismo tema, solo dos intervenciones, no 3.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Alcaldesa y Consejeros, lo que pasa es que yo voy a hablar un poquito de lo que habla la Marta, le creo cuando ella dice que es sin respeto el Comisario, porque yo no me agarrado una vez ni dos veces con él, y ha sido de muy... ya me conocen mi genio, alto calibre con él, él no trata a las personas como personas, y me consta, y ha sido garabato limpio de parte de él, que yo me he tenido que bajar al nivel de él, si no me ha quedado de otra.

Entonces, pero a mí sabe qué me causa una curiosidad, que yo estuve con el Gobernador, y el Gobernador lo agarré en un ala y me lo llevé a territorio, porque él me argumenta y me dice a mí, la Presidenta me mandó a que yo fuera de terreno, bueno, le dije, se para de ahí, vamos enseguida, porque fue cuando asaltaron a la gente que estaba haciendo la cancha, le robaron absolutamente todo.

Pero también quiero decir que no ha hecho al respecto nada de lo que él se había comprometido, y yo lo he hablado con usted varias ésto, y resulta de que el tema de seguridad pasa porque él también hizo unos comentarios a nuestra directiva, donde aquí habían dos personas que eran del tema gremiales, no territoriales, se quiso decir, donde yo también por una parte le encuentro razón, porque también debería haber alguien que sea territorial, que tenga que ver con las organizaciones de juntas de vecinos en esta comisión, por qué, porque a lo mejor entre nosotros nos queda la duda de que ustedes puedan ver la parte, como usted, que tiene que representar el centro, porque también se nos dijo que el caballero, Presidente de la Cámara de Comercio, Pedro Zamorano, había presentado 75.000 firmas argumentando que Carabineros acá no andaban, y yo a la hora que vengo Carabineros está por todos lados, seguridad el centro de San Bernardo lo tiene por todos lados, cámaras y todo el cuento.

Si aquí lo que está desabandonado son las periferias, porque usted a la vuelta que se dé, no hay un Carabinero, lo llama todo el día y el número que te dan no lo atienden, uno va a la Comisaría y va a hacer el loco porque se agarran... no nos pescan, y es así, nosotros vamos y nos hemos presentado como COSOC, nos hemos presentado en un grupo como COSOC, aquí está la Carmen, hemos estado varios dirigentes, entonces no nos pescan, es así, nos hemos presentado con nuestra organización completa, no nos pescan.

Entonces yo, en mi necesidad como COSOC yo creo que debería haber un representante territorial ahí, porque el centro de San Bernardo no es San Bernardo, no es San Bernardo, ya, no es San Bernardo, y la seguridad está más que clara acá, acá la instancia de invertir más dinero encuentro que es una locura, porque creo que hace 3, si es que no me equivoco, y por favor, Alcaldesa, corríjame, hace 2 o 3 Concejos atrás, 4 Concejos atrás, croe que el Sr. Gaete argumentó que las cámaras de vigilancia que se estaban poniendo en Padre Hurtado no debían haberlas puesto porque esa plata era una aberración y que deberían gastarla en otra cosa mejor, o sea que de la línea el tren

para allá nosotros no existimos para él, porque ese argumento, a mí, yo le dije, cuando yo lo vea me va a conocer, porque nosotros también tenemos derecho a tener seguridad, no porque vivamos de la línea para allá, del tren, no vamos a tener seguridad, y para donde van necesitamos seguridad, es para las partes...

**SRA. ALCALDESA** El Concejal, no recuerdo que haya hecho un comentario así, de verdad que no.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Creo que un Concejo lo dijo, entonces yo de verdad yo sentí bien descabellado esa tontera.

**SRA. ALCALDESA** No, yo no recuerdo, habemos 3 que estábamos, yo no me atrevería ni siquiera a afirmar.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Pero lo voy a conversar con él, soy responsable de lo que estoy diciendo.

**SRA. SALGADO** En Padre Hurtado con San José iban a poner una cámara, a nosotros.

**SRA. ALCALDESA** Vamos a darle la palabra a Guillermina, ¿terminaste Rosita?.

**SRA. GRAMMELSTORFF** No, no, es que quiero hacer un tema también. Y lo otro, que nosotros habíamos dicho, habíamos hablado con Raúl Moreno, en el COSOC anterior, que cada gente que tuviera comisión, por favor, cuando viniera a la comisión dijera aquí en la mesa de qué se había tratado su comisión, cosa que no ha hecho en Varios, entonces para estar nosotros al tanto también de lo que sucede en cada comisión, y no funcionan las comisiones, creo que la única que hasta el día de hoy, que han funcionado relativamente bien, ha sido la que preside la Sra. Orfelina y la Seguridad Pública, las demás no se hacen, no se hacen, nosotros hemos exigido, a través de cartas a cada Concejal que las comisiones se hagan, y no se hacen, hasta el día de hoy.

**SRA. ALCALDESA** Ya, vamos a recordarle a los Concejales que ustedes son miembros de las comisiones.

**SR. R. MORENO** Yo hablé personalmente con todos.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Y lo otro, perdón, Alcaldesa, en el tema de salud hay una persona que es representante hoy día, que nos enteramos en esa reunión con la Vicky, con Carmen, Luis también estuvo en esa reunión, que fuimos invitados a la comuna de El Bosque, donde se hacía algo de salud con un COSOC de salud, que nosotros no sabíamos que habían participantes de COSOC en una comisión de salud, que teníamos un representante acá, nosotros no teníamos idea, del CDL, y justamente nos llamó la atención porque ahora más, de que en el Consultorio Raúl Brañes se estaba un PAP, ¿o ya se hizo, Carmen?... el domingo, se hizo ya, el sábado, donde iban a hacer gratuitamente, estaban llamando a población, y fue así como avisado una que otra persona, que iban a hacer el PAP gratuito, cuando a nosotros deberían habernos avisado, al territorio la Unidad Vecinal N°17, para haber invitado a nuestras vecinas que se fueran a hacer, porque nosotros sabemos como es la atención pública, y a nosotros esas cosas nos favorecen debido a que la gente, sobre todo el día sábado, porque van todas las mujeres, que no trabajan el día sábado, entonces haber invitado, haber hecho la invitación, haber hecho una cosa que se hubieran enterado todos, la verdad que a nosotros nunca se nos invitó.

**SRA. ALCALDESA** Ya, estamos preguntándole a Rubén en este caso. Guillermina, ¿tú querías opinar sobre el mismo tema que estábamos hablando antes?.

**SRA. ARAYASÍ**, de la seguridad. Lo que pasa es que me llama la atención que en esa reunión, cuando se eligieron a las personas, andábamos todos perdidos, yo anduve para allá y para acá, porque saben que yo escucho y nada más, pero andábamos todos perdidos, nadie decía donde estaba

la reunión, yo estuve aquí, fui a preguntar abajo, abajo me dijeron que no tenían idea, fui al salón del lado, estaba lleno, al final llegamos cuando ya se había votado, yo llegué cuando ya estaban levantando la mano... espéreme un poquito, déjeme hablar y después...

**SRA. SAN JUAN** Estoy pidiendo la palabra.

**SRA. ARAYA**Entonces no pueden decir que votamos todos, porque todos no votamos.

**SRA. ALCALDESA** Hay que revisar las actas, yo creo que sí, la mayoría.

**SRA. ARAYA** Al final supimos que era en su oficina la reunión, pero cuando terminaba, la misma Carmen... y se iba porque estaba enojada porque nadie había avisado donde era la reunión.

**SRA. ALCALDESA** Angela tiene la palabra.

**SRA. SAN JUAN** En cuanto a lo que dice la señora, que no se dijo donde, incluso a mí me llamaron por celular diciendo que se había suspendido la reunión, yo les comuniqué que no, que estábamos en tal y tal sitio, llegaron, tanto usted como la Sra. Carmen, pero se les dijo que se estaba haciendo la votación y quienes se estaban proponiendo, porque nos propusimos nosotras, nadie dijo, oye, ¿quieres ser tú o quieres ser tú?, sino que nos propusimos, tanto ella como yo nos propusimos, y ahí fue la votación.

Y yo creo que no es necesario ni decir, ni no decir, miremos las actas y no tenemos ni por qué discutir ni no discutir, eso se hizo en esa reunión, pero no es tan efectivo, o sea, como usted lo dice, dice que llegamos y nos agarramos el puesto y partimos, esa impresión le va a quedar a los demás, pero veamos las actas y quedamos conformes todos, incluso la Sra. Carmen llegó y se explicó y todo el asunto.

**SRA. ARAYA** No, si votamos, pero no sabíamos por qué estábamos votando.

**SRA. ALCALDESA** A ver, ya, chiquillos, vamos a darle la palabra a Raúl.

**SR. R. MORENO** Yo con respecto a lo que dijo la Sra. Marta, yo no pongo en duda bajo ningún punto de vista la formación, la preparación y como nos defienden en el Consejo que ellas participan, yo no dudo de eso. Lo que a mí sí me molesta, de que cuando usted se siente atacada, nos ataca a todos, a todos en general, lo que sí yo le pediría que tuviera un poquitito más presión y respirara un poquitito más, con todo respeto, con todo el amor que te tengo, cuando habla de las otras comisiones, porque las comisiones no dependen, dependen de los Concejales, y los Concejales son los que no han funcionado, y ahí sí que podríamos usar palabras más feas con ellos, porque no nos respetan.

Yo a usted la respeto y la quiero, y exijo lo mismo hacia ni persona, si usted se siente atacada diríjase a la persona que corresponde, porque nosotros lo único que le pedimos, y se lo acaba de decir la Rosita, si yo pertenezco a una comisión que es importantes, usted exija en Varios poder tocar el tema, nada más, y ahí nos informa a nosotros, porque yo no tengo tiempo para venir a la comisión, por algo no me ofrecí, de Seguridad, yo no tengo el tiempo para venir, porque yo trabajo, por eso en los Consejos para eso estamos, para que nosotros mismos, como representamos a todas las comunidades, usted no informe lo que pasa en seguridad, porque es un tema importante, yo creo que eso, para que no nos confundamos y no nos empecemos a atacar entre nosotros, la idea es que nosotros nos unamos, está bueno ya.

Y les voy a poner otro ejemplo, nosotros quisimos hacer reuniones sin la presidenta, le pedimos permiso, nos prestó un salón, y nadie llegó, entonces a dónde vamos a llegar, si nosotros tenemos que lograr, lo que pase en mi sector contárselo a todos ustedes, para que cuando representemos al COSOC sepamos de qué vamos a hablar, esa es la idea de juntarnos nosotros, tenemos que dejar

una huella, basta de esta sentados y criticar sentados, como lo hace la Alcaldesa, nosotros hemos puesto como ejemplo, vámonos a terreno, mojémonos el potito, está bueno ya. Con todo respeto, Sra. Presidenta.

**SRA. ALCALDESA** Vamos terminando el tema. Luis.

**SR. MOLINA** Súper cortito. Primero, yo creo que debemos ser bastante fraternos entre nosotros, yo en ningún minuto hablé de educación, ni me creo un capo, ni mucho menos, lo que sí yo dije, retroalimentarnos, eso significa que yo pueda entregar información de mi sector, de hecho lo dije, pero también que la otra persona pueda recopilar información, nada más que eso, es solamente una retroalimentación, yo no estoy hablando de que unos saben más, que otros saben menos, que nos estamos autoeducando, ni mucho menos, yo creo que con eso tenemos que ser mucho fraternales entre nosotros mismos, porque los términos creo que no son buenos.

**SRA. ALCALDESA** Bueno, yo creo que esta mesa tiene hartas personalidades, algunos se escuchan y dirán hasta qué hora tengo que escuchar tanto debate, de repente, que a veces es bien inofensivo, porque yo les quiero contar también de que sí yo he tenido un acercamiento con el Gobernador, porque entendemos los dos que nosotros tenemos que unirnos frente a esto de que no tenemos respuesta policial, y él me escuchó a mí, y fue muy atento, y lo debo reconocer y decir públicamente, así como muchas veces lo he criticado, hoy día debo reconocer de que está pendiente una reunión entre nosotros dos, para que me cuente como le fue respecto a la apreciación que yo le di de como se estaba conduciendo la Comuna con el Comandante vigente.

Yo siempre digo, chiquillos, que los Carabineros están concentrados aquí, yo hubiese querido traerles una foto, y mostrárselas en pantalla, del día de ayer, donde habían 9 Carabineros, un piquete, un bus de Carabineros, sacando partes a la gente, aquí afuera, entonces yo siempre digo, públicamente, no debe concentrarse el resguardo policial, cuando hay poco contingente, en puro sacar multas, a mi conductor, que está aquí presente, lo han parado 3 veces, y yo se los dije la otra vez, en el mismo tramo, de aquí hasta San José, 3 veces, y el Cuto no es de soy el chofer de la Alcaldesa, no, caballero, aquí tiene, cuando yo hago el reclamo al Comandante, el Comandante dice qué bueno, entonces quiere decir que estamos bien las cosas.

Entonces, yo lo que hablo, si tenemos pocos Carabineros, vámonos donde está realmente el frente de delincuencia, cuando hablamos de las ferias libres, se hable mucho porque las ferias libres están en todas partes, y tienen súper poco resguardo, cuando ponemos el tema en la mesa lo ponemos por los coleros ilegales, entonces lo hacemos en todas las... ustedes pueden venir a las sesiones de Seguridad, sería bueno, vengan de oyentes, sí se puede, para que vean la participación, todos los proyectos que hemos hecho, los Consejeros han votado por proyectos externos, no del centro de San Bernardo.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Pero se nos ha dicho que no podemos entrar, Alcaldesa, porque ya hay de la comisión de COSOC.

**SRA. ALCALDESA** Pero si tú puedes escuchar.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Sí, sí, pero a ver, cuando han hecho, perdón, perdón que la interrumpa, cuando lo han hecho, igual, en la Gobernación, yo he pedido estar ahí, porque yo he querido estar ahí, de hecho lo he hablado varias veces con Luis, y llego allá, que no se me deja entrar porque ya hay 2 representantes del COSOC, entonces en qué quedamos.

**SRA. RUIZ** Es que en la Gobernación nunca hemos hecho nada.

**SRA. ALCALDESA** ¿Qué cosa es la reunión en la Gobernación?, no han invitado.

**SR. R. MORENO** En la Gobernación no se ha hecho nada.

**SRA. GRAMMELSTORFF** Sí, se han hecho reuniones de seguridad.

**SRA. ALCALDESA** No, pero en la Gobernación nunca ha hecho invitaciones donde hemos ido nosotros a sesionar, y aquí los actos son todos públicos, a no ser que fuera una sesión extraordinaria, donde se hubiese... no sé, pero nunca ha tocado eso, siempre son públicas.

**SRA. RUIZ** Pero a lo mejor, Alcaldesa, fue cuando se tocó, cuando de la Comisión de Seguridad Ciudadana se hizo un trabajo para ver el asunto del trabajo de navidad, por los permisos del centro, y ahí nos juntamos, como 2 oportunidades, que nos citaron a la Gobernación, donde estuvo en esa ocasión el señor, el Piñats, con nosotros, y ver como se iba a trabajar con el asunto de la gente de la calle, pero no fue... como dos reuniones, que al final se tomaron acuerdos y usted vio después la media embarradita que quedó a fin de año, igual, con la gente que trabajó en el centro.

**SRA. ALCALDESA** Claro, bueno, yo lo único que les pido, que ojalá siempre subamos el nivel del debate, que cuando digamos las cosas, digámoslas con el debido respeto, porque se provocan situaciones ante una denuncia, de un trabajo que sí está bien hecho, y nosotros, entre nosotros, tal como dice Luis, tenemos que ser súper solidarios entre nosotros como cuerpo.

Y cuando hablen mal de un compañero, indagar, y si yo no me siento representada, pongámoslo como punto en la mesa, y digamos, sabes qué, yo creo que es bueno, ya que tú no me representas, vemos qué nos permite nuestro estatuto, nuestro reglamento, para cambiar los delegados, pero la verdad, chiquillos, es que no es así, están súper bien representados. Si hay un tema especial que traer al Consejo Comunal de Seguridad, pásenme la carta a mí, como miembros independientes del COSOC, yo siento, Alcaldesa, que mi sector está aquí, está allá, trabajamos con el Fiscal, con el Comisario, con la PDI, o sea, son los entres más importantes, viene el representante de la Subsecretaría de Prevención del Delito, o sea, estamos todos en la mesa, está la encargada de la mujer, en fin, todos los temas, chiquillos, son súper relevantes.

Bueno, pareciera que no hay otro Varios.

**SR. MOLINA** Solamente una consulta, yo participé en una reunión, camino a la casa me llamaron por teléfono, y hubo una reunión en torno al tema del bulevar Maestranza, para mí mal llamado Bulevar Maestranza, pregunté por qué no estaba el Municipio, me dijeron que habían sido invitados.

**SRA. ALCALDESA** ¿Cuándo fue eso?.

**SR. MOLINA** La semana pasada, yo, de hecho, es más, ojo, yo pregunté en WhatsApp, que había asistido a una reunión, y con nombre y apellido, se lo pregunté a don Nelson si es que realmente nosotros habíamos sido invitados, y hasta el día de hoy día no tengo respuesta, porque además yo reclamé, porque ellos están haciendo... pero por qué no nos invitan, a mí me parece bastante raro, porque a nosotros, a ninguno nos llegó la invitación vía WhatsApp o por correo, lo primero.

**SRA. ALCALDESA** Pero espérate, ¿quién organizó la reunión?.

**SR. MOLINA** El SEA, SEA puede ser, la gente que está organizando todo, están llevando a cabo todo el tema del bulevar. Por qué yo reclamo el tema de la participación, porque se hace una reunión en una junta de vecinos, que es la Villa Maestranza, donde habíamos como vecinos, deben haber habido, escasamente, 10 personas, y eso para mí no es participación, para nada, que fue lo que yo les reclamé a las personas, para mí no es participación, si ellos están invitando, tomen la base de datos del Municipio, avisenos a nosotros previamente, para poder invitar y convocar, porque lo que quieren hacer ahí, a mí no me parece, porque en una oportunidad acá ellos hablaron de una torre, hablaban de 800 estacionamientos, y en la maqueta que mostraron ese día, no está la torre y no se habló de los 800 estacionamientos, o sea, aquí, ¿qué nos quieren, pasar gatos por liebre?, ese es el tema.

Entonces, pregunto, a lo mejor ni siquiera fuimos invitados, digo nosotros, Municipio.

**SRA. ALCALDESA** Es que no veo por qué tendrían que ser invitados ni ustedes ni nosotros, uno, el Sistema de Evaluación Ambiental es el estado, son todos los SEREMI, son todos los SEREMI, que votaron a favor de Walmart, son todos los SEREMI que están evaluando bien el proyecto, y los privados, los dueños de los galpones, todos los proyectos que hace un privado no tiene la obligación de invitar a la Municipalidad, porque si ellos el SEA les exige que tengan asistencia y que tengan convocatoria, te voy a decir que con Walmart nos pasa lo mismo, a ti te consta que vienen 30 personas, y lo más exitoso deben haber sido 3 personas.

Entonces no te extrañe de que la gente se queja, pero la gente no va, porque si fue el SEA el que organizó, debieran haberse asegurado de invitar a todas las organizaciones, yo no le voy a hacer la pega al SEA para que llegue la gente, seguramente a lo mejor a nosotros nos invitaron, yo ya me cabré del tema de la Maestranza, lo tratamos hoy día en Concejo, yo fui súper clara, nosotros hemos puesto todas las objeciones, ¿y qué quieres que le haga si la SEREMI de Transportes opina diferente?, sabes lo que pasa, que ustedes no entienden que éstas son políticas de estado, no son comunales, los municipios no tienen poder, si tú quieres construir en tu casa yo solo podría intervenir si tú no cumples con las normativas, pero no te puedo prohibir, yo no te puedo prohibir, Municipio, Municipio, que tú construyas, eso es de un privado, le pedimos a la Presidenta Bachelet, en su anterior gobierno, que se fuera en contra de esto, que expropiara los galpones, le pedimos al Presidente Piñera que lo hiciera, le pedimos nuevamente a la Presidenta Bachelet que lo hiciera, nadie quiso hacerlo, trajimos al Parlamento, a la Comisión de Cultura, 12 Diputados sentados ahí, ahí en la Maestranza, no logramos nada, hasta que lo vendieron, no lo expropiaron, lo vendieron a privados.

Qué estamos diciendo nosotros ahora, si ustedes querían intervenir el sector, tiene que primero hacer estacionamientos subterráneos, la gente tiene miedo a que sean muchos vehículos, pero los vecinos más cercanos a la Maestranza lo único que quieren que se haga allí lo que sea, pero que se haga algo.

Entonces, yo te digo, nosotros estamos en otra pelea ahora, que es el tema del Ferroviario de la Maestranza, no vamos a terminar de luchar por cosas que sí pueden ser posibles de rescatar, porque unos señores españoles quieren comprar el Gimnasio Ferroviario, porque engañaron a los antiguos ferroviarios, como no tenían personalidad jurídica, un día les dijeron nosotros les prestamos la personalidad jurídica para que lo inscribamos en el Conservador de Bienes Raíces, y ellos como no estaban constituidos, eran todos amigos, hace muchos años atrás, hoy día lo quieren vender, y se pasaron por cualquier lado a todos nuestros maestrancinos, en esa pelea sí que estamos, y esa te aseguro que la vamos a ganar, porque hay que ubicar a todos los ex maestrancinos para que nuevamente se constituyan y la directiva pueda aflorar y se hace la presentación formal.

Pero en eso estamos trabajando, el tema de la Maestranza, Luis, lamentablemente, no depende en absoluto de nosotros, hoy día estuvo nuevamente Guillermo Cruces haciendo la alusión a todo el discurso maravilloso y romántico que tenemos todos, ¿pero si es de privados, qué vas a hacer?, nada, lo único que pedimos, que nos dieran una nava para poder construir ahí el Museo de la Maestranza, ojalá que lleguemos a eso, como mínimo, quieren poner un centro educacional ahí, bueno, no es un mall, hablan de un bulevar, que tiene características diferentes.

Hemos puesto toda la contra del mundo, y eso yo lo puedo demostrar también, pero cuando el SEA, que es todos estos señores que votaron a favor de Walmart, está ahí, es cosa de ellos. Es tremendo, chiquillos, todos sufrimos por lo poco que somos, pero Walmart, que es tan grande, que debiera haber empezado a construir hace mucho tiempo atrás, todavía está parado por este pechito, y eso para mí es orgullo, yo les digo que la gente que creyó que iba a hacer lo que quería con San Bernardo, al menos le hemos echado a perder el negocio por lo menos por unos 8 meses.

**SR. R. MORENO** Y ha perdido harta plata.

**SRA. ALCALDESA** No sé si ha perdido, porque tienen tanta plata, Raúl, a mí me deben odiar, pero estamos demandados, todavía seguimos demandados, con el Director de Obras somos los únicos que tenemos responsabilidad, pero no nos importa porque no han ganado nada, todo lo contrario, han ido perdiendo, seguramente ahora se fueron a la Corte Suprema, ahí estaremos, pero hasta el momento no han podido avanzar, chiquillos, porque nuestro humilde Municipio fue capaz de parar, por una razón legal, eso que el SEA en pleno votó a favor de ellos, pero se les fue un detalle.

Así es que nosotros hemos hecho todas las objeciones, créanme, de verdad, si ustedes quieren una exposición la podemos hacer de nuevo, porque la hemos hecho con el COSOC antiguo, yo creo, o traer a los dueños del bulevar, que nos muestren el proyecto, que es muy lindo, tú sabes que en digital se ve maravilloso, pero bueno, yo creo que hay hartos temas que debatir, a Marcelino ya le quedó claro qué es lo que es el COSOC, en realidad que nosotros debatimos, podemos tener discusiones, pero en el fondo esta mesa no es de baja importancia, al contrario, la relevancia que tiene el COSOC es verdaderamente la participación real ciudadana, porque a lo mejor, Luis, si estos gallos dijieran invitemos a los representantes de la Comuna, porque los cercanos no nos pescan, no viene gente, a ver qué institución hay, a lo mejor si hubiesen pensado, humildemente, al menos tenían asegurado 19 personas, yo me cabreé de ir a las reuniones de ellos.

Bueno, sin otro tema que tratar, nos vemos el jueves en la extraordinaria, acuérdense que solo las sesiones ordinarias pueden tener Varios, en las extraordinarias solo los puntos que vienen en la tabla. Se levanta la sesión.

SIENDO LAS 21: 05 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SRA. ALCALDESA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Carmen Salgado García.....

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. Gabriela Pineda Villegas.....

Sra. Sara Crockett Martínez.....

Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán.....

Sra. María González Guerrero.....

Sra. Alejandra Molina Saavedra.....

Sr. Agustín Moreno Díaz.....

Sr. Raúl Moreno Espinoza.....

Sra. Sonia Rivera Soto.....

Sra. Virginia Riveros Aguilar.....

Sra. Marta Ruiz Rojas.....

Sra. Alicia Morales Pizarro.....

Sra. Roxana Vásquez Zúñiga .....

Sr. Marcelino Lorca Ferrada .....

Sr. Luis Molina Valencia.....

Sra. Angela San Juan Flores.....

**NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL**